

2-59

CORDOVA CASTIGADA

CON PIEDADES, EN EL

Contagio q̄ padecio los años de 49. y 50.

Dedicalo a la noble y muy leal Ciudad susodicha.

Martin de Cordova, vezino della.



Con licencia en Malaga, por Juã S. de V. y U. 1651.

C E N S U R A.

POr mandado del señor don Francisco Fajardo de Leon, Governador, Provisor y Vicario general desta ciudad y Obispado de Malaga, &c. He visto este Tratado, en que Martin de Cordova describe el zelo, piedad y grandeza, con que la nobilissima ciudad de Cordova acudio en el contagio de peste que padecieron sus ciudadanos, los años de 649. y 650. Y no hallo en el cosa que contradiga a nuestra santa Fè y buenas costumbres. Antes si, vn exemplar grande de caridad que imitar, en los que obraron tantas limosnas; y mucho que estimar a quien con su cuidado y verdadero estilonos las refiere: porque merece la licencia que pide. En este Convento de S. Agustin N. P. de Malaga, en 7. de Agosto de 1651.

Fr. Bernardo de Bustamante.

L I C E N C I A.

NOs el Licenciado D. Francisco Fajardo de Leon, Governador, Provisor y Vicario general desta ciudad de Malaga y su Obispado, por el Eminentissimo y Reverendissimo señor Don Alonso de la Cueva y Mendoza, por la miseration Divina Obispo Predestino, Cardenal de la S. Iglesia de Roma, Obispo de Malaga, del Consejo de Estado de su Magestad, &c. mi señor. Vista la censura del P. Fray Bernardo de Bustamante, desta otra parte: por lo que a Nos toca como Ordinario deste Obispado. Damos licència para que se imprima vn Tratado, intitulado: CORDOVA CASTIGADA CON PIEDADES, &c. Autor Martin de Cordova, vezino de aquella ciudad. Y mandamos, que en cada cuerpo de dicha impresion se ponga vn tanto de esta nuestra licencia. Dada en Malaga en 7. dias del mes de Agosto, de 1651. años.

Lic. D. Francisco Fajardo de Leon.

Por mandado del señor Governador.

Juan Fernandez Barranquero, S.

A L A

A LA NOBLE Y MVY LEAL
CIVDAD DE CORDOVA.



O tuviera atrevimiento a tomar la pluma, para mostrar la rudeza de mi corto ingenio, si no huviera experimentado en tantas ocasiones, las muchas mercedes y favores que de v. S. he recebido en general; y en particular del mayor numero de su ilustre Nobleza y Ciudadanos: con que han mostrado el oficioso afecto que tienen, en favorecer los humildes; pues a vn extranjero, y de nacion tan remota (aunque tan su hijo en Religion y nombre, de que me precio) favorece con tantas y tan bonradas obras, siendo mi ocupacion de tan poco fruto: con lo qual da a entender la demostracion que v. S. haze con los que le sirven. Esto ha dado osadia a mi agradecimiento, para ofrecer a v. S. estos mal ordenados, quanto bre-

ves renglones, ajustados a la mayor verdad que he
podido; de lo sucedido en el lamentable contagio que
padecieron sus hijos; el zelo y vigilancia, que en el re-
paro y cura que v. S. tuvo; y piedad afectuosa que
mostraron los Diputados de la sanidad, y vezinos;
pues fue publico conocimiento para los mas remotos
de nuestro Orizonte. Deste atrevimiento a v. S. toca
la defensa, por ser hecho a su sombra. No se mire
al sugeto, sino al amor que tengo a mi Patria, y tan
grandes beneficios como tengo recebidos. Guarde
Dios a v. S. con los acrecentamientos que desseo, y
he menester.

Menor criado de v. S.

Martin de Cordova.

SILVA

SILVA ONORIFICA, DEL CONTADOR

Francisco Flores de Vergara. Al Autor.

En la rica Numidia, y cultivada
de Cresos, Jupas, y Sifaces, madre,
fue tu primera cuna:

no te concedio bienes la Fortuna;
los benevolos Astros, las Estrellas,
si, con estudio breve, mucho ingenio,
consultar los Planetas fue tu genio.

Y assi mides los orbes celestiales,
el Artico y Antartico Coluros,
tropicos, grados, climas, paralelos,
— como si allá estuvieras en los cielos.

∴ Lo futuro ante ves, y lo predizes
con tanta precission, sin errar nada,
qual si toda la maquina estrellada,
toda aquella boluble arquitectura,
(o Astro sea, o figura,)
en el relox la vieras de Arquimedes

— No solo en esta ciēcia te desvelas,
muchas en ti ay escuelas;
pues en todas las Artes liberales
voto puedes tener, y no el segundo.

Porque la natural Filosofia,
tu nos la introdujeras, si no fuera
ballada siglos à, en la edad primera:
la materia de estado, y policia,

adviertes, con prudencia,
todo aquello que el Arte dà licēcia.

En lo historial notienes poca parte,
mas te ecūbras de aq̃llo q̃ aprēdiste,
que tu vivacidad todo lo emprende,
todo lo mira, abraza y cōprehende.

De aquel fatal y misero castigo,
escribes lo funesto, lo terrible
de vna epidemia tan mortal y fiera,
que la Parca tercera,
admirada quedò de tanto estrago.

Y aquella caridad ardiente y pura
de dos Prelados doctos, sabios, s̃atos;
que a lagrimas, a llantos

de vno y otro paciente, conmovidos,
expenden su caudal, ponē sus vidas

a riesgo, entre los lechos visitando
a tanto enfermo como està clamado;

merecedores ambos del Anillo
del Pescador, las llaves y Tiara:

cuya paga corriendo por el cielo,
premiado al vno vemos con Capelo;

al otro a Arquimãdrita promovido
d'laciudad q̃ Emporio es ē España:

y no serà, por cierto, maravilla,
que

q̃ en Roma ocupē la primera Silla. con que en las Collaciones
 Cō cuyo exēplo, de la Iglesia santa las limosnas se juntan a montones,
 el illustre Cabildo, abre sus troges, con tanta diversion de bastimentos
 sus tesoros, piadosamente, ofrece, de cosas necessarias a la cura,
 viendo la triste plebe, que padece. q̃ ardiendo lapiedad, hiruiendo laobra,
 todo se multiplica, todo sobra.
 De la Justicia, pues, y Diputados, O, Cordova famosa! madre illustre
 el cuydado, el ser vor, la vigilancia de animos grādes, sabios y prudētes,
 de buscar el sustento y el vestido rinde aplausos suaves
 al miserable, al pobre, al desvalido, a quiē describe, cō cōceptos graves,
 purgando la ciudad de los enfermos, esta tragica historia:
 reduziendolos todos al hōspicio, no falte en tu memoria,
 intrepidos al miedo, a los horrores de cada veres tantos, de clamores. la fama la publique, desde Oriente.
 Yaquel animo grāde, aquel no visto adonde acaba Febo el curso ardiēte.
 ni escrito ē las historias, pecho ardiēte (?)

DE JUAN FERNANDEZ DE

Perea. Al Autor. Decima.

Cordova, madre mas fiel,
 MARTIN, que inmortal te espera,
 Ya Salucio te venera,
 Si te admirò Abenragel.
 Tu ingenio ha sido el cincel,
 Que con fatiga importuna,
 (Pagando a Numidia cuna,
 Y al Betis educacion)
 De tu propia estimacion
 Te ha labrado tu fortuna.

DE

DE JUAN DE PADILLA

Velazquez, Escrivano publi. de Cordova.

Aunque en Africa nacido,
Tanto buelas, tanto subes,
Que aun mas allà de las nubes,
Con solo vn buelo, has subido.
Y si tu estrella ha podido
Remontarse a las Estrellas,
Que mucho tengas por ellas
Tanto acierto en el juzgar,
Si en escribir y en obrar
Excedes a todas ellas.

De vn amigo del Autor. Decimas.

TU nombre (ò, Nympha illustre!)
Tenga eterno galardón;
Que con mudar Religion,
Hiziste al abismo frustré.
Dente las virtudes lustre,
Pues te lo dan las centellas,
Fijas y errantes Estrellas,
Que observa tu ciencia rara;
Y vn año y otro declara
A que influyen las mas dellas.
Oy, al presente, dilatas
Tu pluma contra el olvido,
Con que de lo sucedido
En el contagio, relatas.
A quenta reduces, y atas,
La cura, piedad y zelo,
Con que CORDOVA, en desvelo,
Y en medio la llama ardiente
Obrò, con pecho valiente,
Que quiera acetar el cielo.

DE

Illescas en su Põ de Vargas y Vruena , profes-
 tical, 2. parte, for del Divino Arte de
 capitulo 13. fo- la Imprenta.
 lio 61. columna
 1. linea 12. le dà
 a este insigne Ar
 te de imprimir
 libros, titulo de
 Divino, restau-
 rador de todas
 las lenguas de el
 mundo, y por
 quien renacieron
 todas las buenas
 Artes; y que es
 noble, excelēte,
 provechoso, me-
 nesteroso, y nun-
 ca assaz alabado,
 y que se deve es-
 timar mucho a
 sus profesores.
 Fue su inuenciõ
 en Maguncia de
 Alemania, año
 1440. En Roma
 entrò 16. años
 despues.

DE JUAN SERRANO
 de Vargas y Vruena , profes-
 for del Divino Arte de
 la Imprenta.

*Esta Rama, que Numidia
 A Cordova trasplantò,
 Tanto en ella se explayò,
 Que al orbe todo dà invidia.
 Oy con la Fortuna lidia,
 MARTIN, tu saber fecūdo,
 Siendo tu solo en el mundo
 El mas famoso Africano;
 Dios te dio en España mano,
 Tu afirmas el pie, profundo.
 No como Cisne discantas,
 Si del, bien, tomaste plumas;
 Que el muere è tresus espumas,
 Y tu vives mas, si cantas.
 Los corazones quebrantas,
 Con referir y cantar
 Lo que provoca a llorar,
 Si bien a imitar incita
 La caridad, que exercita
 Cordova, vivo exemplar.*

A L L E C T O R.

LOs que escriben, todos llevan su corriente a la plaza del mundo, haziendo de sus obras alarde, y te hazen Juez dellas (y aun a veces de lo que no tienes noticia) manifestandote su desvelo, todo eslavonado de varias cosas, ajustadas con razones, para solo aplaudirte, y que piadosamente las veas.

En esta Relacion solo te refiero (porque no se sepultasse en el olvido) la gran liberalidad, zelo y amor, con que en el apressurado contagio que padecio mi amada Patria, obraron y dispusieron (sin perdonar costa, ni diligencia) sus ilustrissimos Señores de la Junta, Cabildos, Religiones, vezinos, y muchos Nobles della: y aun hasta los niños de las Escuelas, y muchachas que enseñan las Amigas, se mostraron con afectuosa caridad, condolidos de los enfermos, y dieron sus limosnas tan copiosas (que van referidas en esta Relacion) como fueron procediendo por su antelacion, sin exceptuar mayores a menores. Esto es lo que te ofrezco, perdona el estilo y lenguaje, que es de extranjero, y a quien faltan para el adorno muchas razones. A Dios que te guarde, y a mi de mordazas momos, pyratas de los que escriben. V A L E.

BREVE Y COMPENDIOSA
Relacion, de todo lo sucedido en el con-
tagio que padecio la ciudad de Cordova
los años de 1650. y 1651.



Mucho se atreve el Piloto, que
cō poca experiencia saca del
Puerto su pobre Bajel, y lo en-
golfá en tan profundo mar:
Que rumbo ferá el que lleva?
pues apenas alça las anclas,
y tiende las belas, quando le
amenazan tormentas; o ya por cofaríos, vracanes
cruelles, bagios, o rocas, que den con su Nave al
través, y delcompongan su viage, mal logrando
su desinio.

Lo mesmo podrá acontecerme en tomar la plu-
ma, timon deste humilde Esquife. Quando serè
derrotado, por faltarme el analema, o carta de ma-
rear, que necessita del conocimiento de tan distã-
tes derrotas, como son para mi ingenio la poca cu-
ria de historia y language? Esto pudiera retirar-
me: pero pudo mas conmigo la obligacion que
devo a mi amada Patria, que la nota que puedo
dar de atrevido: la qual estimarè por aplauso, y re-
cibire

cebre como honra y alabanza. Tomè la pluma (al fin, ella es de ave de humilde buelo, y no de las q se remontan) para escribir esta relacion de los memorables hechos, generosidad de animo, piedad Christiana de los desta famosa y sin segunda ciudad de Cordova. Y aun en esto me acorto (pues muchos la llamaron Patrona de España) corriendome tantas obligaciones, por el ser que tengo de vna de las ilustres casasdella, que es de los señores de Alcaudete (que el hombre por ser de aventajada naturaleza, ha de mostrarse siépre muy agradecido:) en reconocimiento desto quisiera saber las Setenta y dos lenguas, para con ellas dar noticia a los muy remotos del orbe, de los heroicos hechos y cosas memorables (porque no quedasen olvidadas en las profundidades del olvido) que han obrado, en la ocasion del miserable contagio que ha padecido esta insigne y Metropolitana Madre de tantas virtudes, adquiridas por letras, armas y sangre; pues de solo gozar de su templo qualquier extranjero, y habitar en ella el mas humilde forastero, se influyen en ellos grandezas notables, imitádo a sus famosos hijos; en animos, Alexandros; en prudécia, Anibales; en la verdad, Trajanos; y en valentia, Aquiles.

Teniendo puestos los ojos en la consideració de la imagen lamentable, y representacion dolorosa, en que quedò la Ciudad de Cordova, amada

Su temple anima a cosas grandes a Estrañeros y forasteros que la habitan.

Patria mia, despues de aver passado las calamidades del pestilencial cōtagio que padecio los años de 49. y 50. me obligò a tomar la pluma para referirlas con todo ajustamiento de verdad, para que sirvan a los venideros siglos de escarmiento, temiendo los castigos de Dios; y de exemplo, considerando la gran liberalidad, piedad y misericordia que los vezinos della usaron con los afligidos enfermos: todo digno de asombro, como de imitaciõ, en tiempos de semejantes naufragios.

Contemplando pues esta dolorosa historia, para poder describirla se me fue la memoria sin querer yo; pues me ha obligado, aunque de passo, a referir algunas grandezas della, y singulares progressos de su Republica, para dar al mundo viva estampa, y prueba de su mudança y engaños.

Esta situada esta ciudad en lo mejor de nuestra España: tiene por lecho, o cama, vna campiña rica de todo quanto el cielo cubre, y la tierra tributa para el regalo de los vivientes: y por almohada la parte mas rica de la gran Sierramorena, amenissima de arboles frutales, yervas de mucha virtud para recuperar la salud, y otras aromaticas para recreo de los sentidos. Sus aguas son dulces, delgadas y claras, por passar sus corrientes por minerales de oro y plata. Sus ayres tã sanos y suaves, que avivan los espiritus vitales, purificando a los mas encogidos con prudencia notable. Efetos son del Polo

Polo que se le eleva, y del clima y paralelo de que goza. Lo qual experimentamos en los que a ella se llegan de otras partes; como madre los admite, y como centro de sabios y valientes, los llama, hōra y autoriza, conque hallandose agradecidos, les obliga a no acordarse de su natural Patria. Todo esto procede de la nobilissima sangre que esta ciudad dà a sus hijos: y dello participan los que los tratan; pues es tan notorio en ellos el exercer se en hazer bien, amparar desvalidos, y socorrer afligidos como se sabe. Y fino, digalo la muy noble ciudad de Sevilla, quando se vido en sus mayores fatigas oprimida del contagio el año pasado de 1649. le acudio con tan grandes ventajas, nuestra famosa Ciudad y sus piadosos hijos, remitiendole quanto hubo menester, de trigo y otras semillas, aves, huevos y demas regalos, y abasteciendo las boticas de triaca; ya pues las grandes tropas de Religiosos para curar las almas.

Pero en la aflicion que esta ciudad tuvo, y en sus mayores calamidades no ha tenido mas ayuda que la de sus valerosos vezinos, y abundancia de sus fazonados frutos; con que se sustentò, y le sobró para socorrer otras poblaciones. Confirrase con esto lo que todos escriven della, pues la pintan a puerta cerrada. Su campiña y grandiosos cortijos, le dà mas tributo de trigo, cevada y demas semillas, que muy grandes Monarcas tienen de renta.

Dehesas.

renta. Su Sierra no tiene numero el feudo que le da cada dia. Pues sus dehesas tan grandiosas, donde pascen sus ganados. Diganlo esto los muchos Mayorazgos que estan fundados sobre ellas.

Cavallos.

Sus cavallos, de cuya fama y nombre, por su hermosura, gallardia y brio, estan llenos los libros. Solo dire, que los Principes mas remotos solicitan con cuydado el alcançar vn bruto dellos. En la ligereza, valentia, industria y habilidad son los mas prontos. Y movidos de sus dueños, y ofendidos del azicate, grande es su ligereza en la carrera; y tan obedientes a la mano del que los gobierna, que al parar parecen humildes corderillos; reducida toda esta valentia al menor toque del que los manda; con que igualan en lo obediente, al pequeño famiento del que los gobierna.

Frutos.

Y finalmente, los frutos desta ciudad son mas saludables que todos los que se conocen estos Reynos: porque resisten mas a la corrupcion, y se conservan mas tiempo que los de otras partes.

El nombre desta ciudad, CORDOVA, es vnico en toda la redondez del globo terrestre: por lo qual se halla memoria della en todas las historias del vniverso; y en especial las Griegas y Latinas, donde mas han florecido las ciencias: de que se arguye bien lo dicho de su grande antigüedad, pues todos escriben della, y nadie de su principio.

Pero en lo que se ha experimentado, y se halla, que

que por Astrologia predomina sobre ella el signo de Geminis, y en especial los veinte y dos grados del; o ya por averse hallado en el ascendiente al tiempo de su fundacion; o al tiempo de alguna notable mudança y lustre que recibio.

Predomina la Geminis.

Lo qual se prueba manifestamente por los efectos desta constelacion, donde se hallan muchas estrellas fijas; y en particular quatro dellas, que ay de primera magnitud que estan en este signo, de las quince que estan repartidas en todo el orbe celeste, que son: el ojo de Tauro, Hircus, Perseo, y las Hiedas: las quales estrellas son de naturaleza de Marte y Mercurio, que influyen sobre los Nobles de primera clase, que es: Sobre valientes y sabios; y en especial, politicos Governadores de Reynos y Republicas, cuyos exemplos se hallarán en las edades presentes, y siglos passados, entre el estado Noble desta ciudad; tanto, que no es necessario especificar los nombres de tantos Capitanes Generales, famosos por mar y tierra; Privados de los Reyes y Principes, Governadores y Consejeros, por estar dellos llenas las historias de los tiempos passados, y ocupadas las Sillas en los tiempos presentes.

Predomina a sus Nobles Marte y Mercurio

Ay mas en el dicho signo otras muchas estrellas fijas de segunda magnitud, tercera, quarta y menores calidades, cuya contemplacion dejo a los Astrologos: las quales todas, son de la naturaleza

leza

Ilustre
Ilustre
Ilustre

Ilustre Es-
cuelas uni-
versales.

Riquezas.

Riquezas.
Riquezas.
Riquezas.

Famosos su-
getos en
santidad y
letras.

leza de las dos fortunas, con participacion de Saturno y Mercurio, que tienen señorio en la constelacion de Geminis, por casa y triplicidad, que influyen sobre Filosofia, Medicina, Astrologia y las demas Matematicas, de que ha auido vniuersales escuelas en esta ciudad. Y oy sus hijos, en general, son tan estimados por sabios y valientes, y en las demas Artes aventajados, con que tienen, y se hazen lugar en todas partes.

Y por las virtudes de las estrellas de Jupiter y Venus, de que participan los Nobles ciudadanos conforme la disposicion de los sugetos, son dichosos en adquirir riquezas; y por el tardo movimiento de Saturno, muy inclinados a atesorar, tener bienes rayzes, y fundar mayorazgos.

Todo procede de la benignidad con que le tocò tan favorable cielo, y fertilidad de su tierra: q̃ mediante esta grossedad y riqueza, ha podido resistir con menos daño, a las miserias, calamidades, infortunios y trabajos que ha padecido en estos tiempos, de que voy tratando. Porque para su gobierno, ha tenido grandiosos sugetos; para la execucion, animos varoniles; para los gastos, ricos hombres; para los alimētos, muchos y muy saludables frutos; y para el consuelo de sus afligidos moradores, ilustres Barones en santidad y letras.

Llegando a este punto se me ofrecio (por no faltar a leyes de mi facultad) no passar adelante

fin

sin tratar de inquirir y averiguar el origen, y primero principio, fuente y causa desta enfermedad epidemial, que llamamos peste: y meditando conmigo a solas, me ha parecido procede de dos principios (dejando a parte con veneracion, el primero principio y causa, que es Dios nuestro Señor:) vno, de parte de la causa eficiente, que es el cielo y sus influencias: otro, de parte de la tierra, sus mudanças y alteraciones.

De que se origina la peste.

Tratando, pues, del primer principio que tiene su raiz en las influencias de los Astros: digo; que reservando a la primera Causa la reverencia devida, cuyos tesoros de Potencia, Sabiduria, y Amor, son incomprehensibles a los mas altos Serafines. Y hablando de las segundas causas, las que por su naturaleza son mas proximas a influir males contagiosos, que comunmente llamamos pestilenciales, son Saturno y Marte por si mismos, en primer lugar: y en segundo por sus aspectos, quando los hazen vnos con otros: como por otras disposiciones, y infortunios en que se hallan quando ocupan los angulos, en la hora de la reboleción de los años del mundo, y entradas del Sol en los signos cardinales. Entonces muestran su disposicion los tales Astros, arrojando a la tierra (en las partes y lugares donde las dichas constelaciones predominan) sus rayos maleficos: penetrando la

Influencia de Astros.

Saturno y Marte.

Influencias se imprimen en los elementos.

*Escoto.
S. Tomás.*

*Estrellas se
ñalan enfer-
medades.*

*Bula de Sis-
to 5.*

*Guerra y
hambre, al-
cahuetes
de peste.*

Region elemental, corrompèn el ayre y las aguas con que respiran los vivientes, haziendo en ellos mas impressiõ, al passo que se comunican cõ sus naturalezas de cada especie. Y asì sus influencias las imprimen en los elementos, y estos las comunican a los mistos ; como lo dize Escoto , sentencia 2. question 3. y santo Tomás en su suma contra Gētiles: por donde consta, que del ayre y influencias celestes participan todos los que estan sujetos a sus impressiões. Y como de necesidad ha de participar el hombre deste influxo como cuerpo alimentado, padece: y mas si es en constelaciones humanas, hazen mayor daño al genero humano, que en las demas criaturas ; pues las estrellas siempre dan señales de fertilidad, carestia de frutos , buena salud , y enfermedades ; como se permite que se diga, por la Bula de Sisto 5.

Todo lo dicho pertenece a la primera causa de este mal, que desciende de las influencias celestes ; y esto a vezes viene a ser con mas , o menos fuerza ; segun las radiaciones con que se miran los tales Astros, aumentan, o disminuyen sus efectos . Y en quanto a las segundas causas que se consideran de parte de la tierra, que las dichas influencias recibe, fuele aver disposiciões que avivan y mejoran las fuerzas de los Astros ; como son, guerras, hambres y otros accidentes , que aun en los años fer-

fértiles causan notables daños, y otras necesidades: de que se originan malos alimentos, que engendran malos humores, y disponen los cuerpos humanos para recibir las influencias pestilenciales de las estrellas.

Y así viene esto a surtir efecto en primer lugar entre la gente popular, como mas sujetos a las dichas necesidades, y inficionados estos con su mal alimento, corrompen el ayre, de que participã los Nobles y mas bien alimentados, y se haze el daño epidemial, comprehendiendo toda vna Republica, desde los mas humildes pies, hasta la mas levantada cabeza: dando en este tiempo mano la hambre a la peste, la pone en possession en las habitaciones de los pobres y mal alimentados.

Estas son las primeras causas deste mal, y la forma de su principio y aumento: holgaria piadoso Lector, de averte dado gusto como deseo, para cõ seguridad atreverme a satisfazerte de mi doctrina con algunos exemplos, que por justos juizios de Dios han sucedido en el mundo; y en particular en nuestros tiempos los experimentamos en el quadrangulo de Europa; efectos que significò la Cõjuncion maxima, que se hizo el año de 1603. en 9. grados y 36. minutos del signo de Sagitario: la qual se haze en espacio de 795. en 795. años; deteniendose en cada triplicidad cerca de 200. años.

Acomete a los mal alimentados.

Al Lector.

Conjunciõ maxima, año 1603.

Estas Conjunciones siempre causan inquietudes, con mudanças de Reynos, Provincias y Estados.

*Conjuncião
minima.*

La primera Conjuncion minima (que sucedió a la maxima, que se hizo el año de 1623. en Leon, a 18. de Julio) significò las alteraciones del Norte, destruicion del Palatino, y Rey de Suecia, inquietudes de Italia; y se quebrantaron en este tiempo las pazes de España y Olanda.

1632.

El año de 1632. (segun Ticon) salio el auge de Saturno del signo de Sagitario, donde avia estado mas de 1200. años; y se pasó al signo de Capricornio, su propia dignidad, y es de la triplicidad terrea. Indicaron estas causas, que tendran estimacion en estos tiempos todos los frutos de la tierra: lo qual hemos comenzado a experimentar desde el año de 1635. Y en la reolucion deste dicho año se hallaron los quatro Planetas superiores en sus mayores dignidades en angulos; y todos en signos cardinales, y mal mirados los vnos de los otros, prometieron inquietudes y alteraciones, inclinando a los Principes a porfias, guerras, y aumentar sus Estados: como lo dize Hermes Trimegistro en el Aforismo 76. guerras muy dificultosas de aquietar. Estos efetos luego los experimentamos, pues se publicó la guerra entre España y Francia, en Paris a 6. de Junio de 1635.

1635.

1640.

Y en la reolucion del año de 1640. el Lumina-
nar

nar mayor, y el belicoso Marte se hallaron en signos cardinales, y el vno y el otro en sus exaltaciones: y aplicandose entre si con malos rayos, Marte señor del angulo del Oriente, y finificador del vulgo; y el Sol como Planeta superior, era señor del angulo del medio cielo, por su naturaleza predomina sobre los Principes y sus Ministros; y ambos Astros influyen sobre la Colera: la qual alteraron en los vnos y otros de tal manera, que se dejaron vencer los Marciales de sus inclinaciones, y usando de maldades, originaron las traiciones de Cataluña y Portugal dentro de nuestra España.

Desto pudiera traer muchos exemplares, que han acontecido en el mundo; pues primero fueron sus efetos mostrados por los Astros, y luego experimentadas sus calidades.

Despues de lo qual, acercandose mas la ocasión del contagio, en los años passados de 1647. y 48. el malefico Saturno hallandose en Tauro, constelacion del triangulo de la triplicidad de tierra, causò notable detrimento en los frutos della: y en particular en los Reynos de Valencia, Murcia, y ciudad de Malaga: a las quales lastimò con vna oposicion, y vn quadrato, aspectos de enemistad. Por tener el Reyno de Valencia y ciudad de Malaga a Escorpion por ascendente en sus fundaciones; y el de Murcia al signo de Leon, executò en estos

Levantamiento de Cataluña y Portugal, año 1640.

Efetos de Saturno en Tauro.

Peste en Valencia y Murcia años de 1647. y 48

estos Reynos sus influencias ; aviéndolo precedido las ocasiones de guerras y hambres referidas, que dolió la tierra dispuesta para recibir las influencias de peste, que causaron en el mismo tiempo en los dichos Reynos; de donde se derivó por parte de la tierra (por codiciosas contrataciones, y de parte del cielo por sus movimientos) a las demas partes de España, que dolorosamente ha padecido este castigo.

*Saturno en
Geminis
miro con
malos rayos
al signo de
Sevilla, y la
apestó.*

*Picóse Cor
dova por co
municar cō
Sevilla.*

Y así que se pasó este Astro de Saturno al signo de Geminis (y mirando desde allí de un quadrato siniestro al de Piscis, que tiene dominio sobre Sevilla) encendió el fuego pestilencial en aquella gran Babilonia de Europa , y en otras ciudades y villas del Andaluzia , puertos de mar , y tierra adentro, hasta llegar a nuestra muy insigne y muy famosa ciudad de Cordova , en el año pasado de 1649. que recibió el dicho contagio : parte por comunicacion de parientes, hermanos y amigos, que tienen las haciendas y voluntades esclavonadas, huyendo del incendio de Sevilla: y parte por la codicia de tratantes y trageros ; pues no bastó contra los tales , el zelo y vigilancia de los señores de la Junta, ni la del noble Senado : lo qual confirmó la influencia de tan terrible Astro como es la de Saturno, colocado en Geminis, que predomina sobre nuestra ciudad de Cordova : la qual

qual tiene por su ascendiente los 22. grados del, a que llegó a hazer conjuncion con ellos esta Estrella de Saturno con su movimiento, a los 20. de Junio de 1649. Y este mismo dia començò a andar por las calles a sacar enfermos la primera silla, y llevandolos al Hospital de noche y a deshora, por no affligir a los vezinos.

Primera silla a 20. de Junio.

Pues a tantas causas celestes y terrestres, no pudieron resistir los sugetos de los vezinos y moradores desta ciudad.

Para la prevencion del daño y curacion de lo que se podia temer en lo por venir, antes y despues que se declaró la peste en esta ciudad (ya todos se guardavan della por contagiosa) se avia fundado vna venerabilissima Junta Real, por orden del piadoso zelo de su Magestad, Dios le guarde, que se celebrò en el Palacio Obispal: y los que asistieron a ella, fueron su ilustrissima el señor don Fr. Domingo Pimentel, Obispo que era entòces desta ciudad, electo Arçobispo de Sevilla, oy Cardenal de Roma: a quien sucedio su ilustrissima el señor don Fray Pedro de Tapia, Obispo de Cordova, es ya electo Arçobispo de Sevilla.

Los señores de la Junta Real

El señor don Pedro Alfonso de Montenegro, Vizconde de Peñaparda, del Avito de Santiago, Corregidor desta ciudad.

El señor don Juan de Gongora, del Consejo Real

Real de Castilla; y por acudir a negocios del servicio de su Magestad, le sucedio el señor don Ezequiel de Cervantes Altamirano, Oydor de la Real Chancilleria de Granada, oy Fiscal del Consejo de Hazienda.

El señor don Diego de Campo Mendez, Presidente del Tribunal de la santa Inquisicion.

Dos Prebendados de la santa Iglesia. El señor don Andres de la Cueva, Prior y Canonigo della. El señor Doctor Lucas Gonzalez de Leon, Canonigo Doctoral. Dos Cavalleros Veintey quatro. El señor don Francisco de las Infantas y Aguayo. Y el señor don Gonzalo de Cardenas y Cordova Alguazil mayor del santo Oficio de la Inquisición, ambos Cavalleros de la Orden de Calatrava.

Destos grandiosos sujetos se compuso la dicha Junta (si bien antiguos Atlantes) no menos modernos y valerosos Hercules, bastantes a sustentar y mantener sobre sus hombros todo el vniverso, cumplieron bien con lo que todos se tenian prometido de sus heroicas personas. Su diligencia se manifestó en la puntualidad con que previnieron los antidotos para los fanos: así medicinales, como personales, previniendo boticas, y cerrando puertas y portillos de las murallas; y poniendo guardas, así a las puertas de la ciudad, como a los bados, y otros sitios apartados, donde parecia conveniente.

Y así

Y así mismo en hazer executar las curas de los enfermos, su piadosa liberalidad se mostrò, distribuyendo de sus caudales cantidades considerables de limosna, casi bastantes a remediar por sí toda la necesidad.

No pudiendo pues, resistir las cuydadosas diligencias, y prevenciones de los Señores de la Junta, a la violencia del riguroso contagio; se començò a poner el cobro necesario en el negocio, tratando muy en particular de la curacion con todas veras.

Fundòse Hospital, que se señalò el de san Lazaro el Real desta ciudad, sitio extramuros della, a la parte del Oriente: y aunque es casa de grandiosa capacidad, se le juntaron las Hermitas de san Sebastian y san Anton, con toda su casa, y otras casas menores circūvezinas del dicho barrio: a que se añadió parte de la casa de los Frayles y Convento de nuestra Señora del Carmen Calçado, que con gran liberalidad ofrecieron sus santos Religiosos, para que sirviessse de troges y alhories, para encerrar las semillas, y otras fuertes de bastimentos para los enfermos.

Señalaronse Medicos, Cirujanos y Barberos, y acogieron Enfermeros, para ayudar a los Religiosos de S. Juan de Dios, q̄ asisten en el dicho Hospital, q̄ con Christiano zelo, y gran caridad

*Medicos,
Cirujanos y
Barberos.*

precedian a todos en diligencias, y animavan con su exemplo y exercicio santo: y en particular el Padre Fr. Nicolas de la Cruz, Enfermero mayor.

Sillas.

Para sacar los enfermos de la ciudad, y llevar los al Hospital, se fabricaron sillas de manos cõ encerados. La primera començò a andar por las calles (sacando enfermos de la ciudad, de noche y a deshora) a veinte de Junio de 1649. por no escandalizar, ni afligir a los vezinos, y llevando los al Hospital de san Lazaro.

La segunda començò a los 27. de Nouiẽbre, del dicho año; por respeto que el achaque yva en aumento. Y a los 16. de Diziembre se aumentò tercera silla; con las quales a todas horas yvã sacando enfermos de la ciudad: a cuyo servicio acudian Franceses, asì para llevarlas, como para sacar la ropa de los mesmos enfermos: porq̃ la demas ropa de sus casas, se sacava en carros al campo a quemar; que asì mesmo estavan dispuestos para este efeto.

Domingo de Lodosa.

A todo lo qual, asì carros, como sillas, y sus ministerios, acudiã Alguaciles del Campo de Cordova con toda sollicitud, puestos por el señor Corregidor. Y en particular Domingo de Lodosa, Alguacil menor desta ciudad (a cuyo cargo estuvieron las sillas con que sacavan los apes-
tados

tados de la ciudad) acudio a esto con tan grande cuydado y puntualidad, incansablemente a todas horas a cavallo, llevando enfermos al Hospital, con que tenia limpia la ciudad. Digno era este Ministro de qualquiera honra y autoridad.

La limpieza de las calles, y carros en que se facò la ropa de los apestados, la Ciudad y Señores de la Junta encargò este cuydado a dos Alcaldes Ordinarios del Estado de los Hijosdalgo: los quales anduvieron en esto muy sollicitos, facando la ropa en los carros, y llevandola a quemar, y limpiar las calles, y acudir a todo con mucha puntualidad. Y en particular Don Gonçalo Rodriguez de la Cruz, Abogado desta ciudad, en el tiempo que le tocò hizo levantar de tapias los edificios y casas caidas, que avia en la calle de la Feria, Puerta del Rincòn, y otras partes, porque no echassen basura, ni ropa de apestados en los edificios derribados.

Aunque el achaque continuava, no era con el rigor que nuestras culpas merecian; sino con gran misericordia de Dios. Y con aver reconocido esto, algunos hizieron fuga de la Patria, retirandose a los lugares de la jurisdiccion, y otros a sus heredades; si bien todos valiendose del sustento que se nos traia para el gasto de la ciudad: sin embargo de lo qual estava muy abastecida, y

*Carros y
limpieza de
calles.*

*Los que hi-
zieron fu-
ga de la ciu-
dad.*

los Hospitales de toda suerte de caza, aves, y otros regalos.

*Diputados
para las Co-
llaciones.*

Viendo la Ciudad, y el señor Vizconde de Peñaparda, Corregidor della, los acrecentados peligros, hizo llamar a Cabildo, para que se nombraffen Cavalleros Veintey quatro, y Jurados, Diputados de las Collaciones, y a que cuydassē dellas, y fueron nombrados los siguientes.

La Catedral tocò a los señores don Alonso de Gongora y Armenta, del Avito de Santiago Veintey quatro, y Juan Rodriguez de Baena, Jurado. Grande era la Parroquia, y salpicada de el achaque: pero mayor fue el zelo de estos Cavalleros en acudir a sus obligaciones, sin faltar vn punto a ellas.

San Juan, los señores don Luis de Valençuela Veintey quatro, y Pedro Garcia de Torquemada, Jurado. Hizieron estos nobles todo quanto pudieron.

San Nicolas de la Villa, y Omnium Sanctorum, los señores don Alonso de Hozes Veintey quatro, y Juan Estevan de Torquemada, Jurado. Con notable cuydado acudieron a estas dos Parroquias estos famosos Patricios. El señor don Alonso de Hozes, en esta ocasion mostrò con gran fineza su valor. Y su compañero el Jurado Juan Estevan de Torquemada, en generosidad

fidad fue vn Fucar Aleman, o Genovès Lomelin, con vn prestamo que hizo a su Patria, de mas de ochenta y ocho mil reales, para socorrerla en la presente necesidad.

San Salvador y san Miguel, el señor don Juã de los Rios y Castillejo, Veintey quatro. Esforçado anduvo este joven y noble Cavallero en estas dos Collaciones; pues en los mayores peligros les sirvio de caudillo, y hizo quanto su gallardo brio pudo.

Santo Domingo, los señores don Francisco de las Infantas y Aguayo, del Avito de Calatrava: y don Gonçalo de Cea y Rios, ambos Veintey quatro. Muy cuydadosos anduvieron estos Christianos Cavalleros: y aun en dar limosnas a sus Parroquianos, a muchos excedieron.

San Andres, el señor don Luis Gutierrez de Torreblanca, del Orden de Santiago, Veintey quatro. Cumplio muy bien con su obligacion este noble Cavallero, asistiendo al socorro de su Collacion.

Santa Marina, los señores don Gonçalo Jacinto de Cea y Cordova, del Avito de Calatrava, Veintey quatro: don Alonso de Cea su hermano, del Orden de san Juan: y Francisco Terriño, Jurado. En esta Collacion acometio la epidemia con mayor furor; pues obligò a los
sobre-

sobredichos Cavalleros a andar muy vigilantes a todas horas, visitando las casas de los enfermos, con que se encendio el fuego en algunas habitaciones dellos; pues al señor don Gonçalo Jacinto de Cea le faltaron quatro criados, que traia por espías, andando detras de las sillas de los apestados, y mediante el cuydado que en esto pusieron estos animosos Cavalleros, no se afsolò todo su quartel.

San Lorenzo, los señores don Fernando de la Cerda: Don Fernando de Castilla, del Orden de Alcantara, ambos Veintey quatro: Don Andres de la Cerda, hijo de don Fernando de la Cerda, del Avito de Santiago: Martin de Flores Villafranca, Jurado: los quales mostraron en esta ocasion su grande valor. Porque en esta Colacion acometio este terrible dragon, cõ el mismo rigor que en la de Santa Marina, por causa de que el mayor numero de sus vezinos erã pobres y neccsitados.

La Madalena, el señor don Manuel de Saavedra, Veintey quatro. Muy diligentissimo anduvo este valeroso Cavallero, así en acudir a su Parroquia, como en compañía de otros nobles, solicitò las grandiosas limosnas que dio su Colacion.

Santiago, los señores don Josef de Valdecas-
ñas,

ñas, Veinteyquatro, y Fernando Rodriguez de Baena, Jurado. Aqui los mas humildes llevaron su ramalazo : si bien muy sollicitos anduvieron en esta Collacion estos nobles Cavalleros, y otros del mismo barrio.

San Pedro, el señor Don Antonio de Torre blanca, del Avito de Sãtiago. En esta Parroquia se dilatò de tal manera el achaque, que muchos dias continuos passavã de quince los entierros, con que se hallavan atemorizados los vezinos; si bien se esforçavan con las grandiosas limosnas que hazian.

San Nicolas de la Axerquia, el señor dõ Diego de Guzman y Cardenas, del Orden de Alcã tara, Venteyquatro. Prudente anduvo este noble Cavallero! O, que valerosos se mostraron los vezinos desta Collacion!

Estos nobilissimos Cavalleros, y otros, y muchos Ciudadanos que no hizieron ausencia de la Patria, anduvieron todos tan valerosos como esforçados Patricios: y cada vno en particular, en el quartel que le tocò, por vezindad, o diputacion, haziendo en ellas sus rondas, y por momentos reconociendo sus puestos, y visitando las centinelas con gallardo brio, zelosos del biẽ comun: y tenian ordenado a los Medicos, que les diessen quanta de los enfermos que huviesse
del

del achaque. Demas desto, cada Diputado tenia espías perdidas, y apenas entrava Sacerdote, Medico, o Cirujano en qualquiera casa, quando al punto estavan a la puerta las fillas; y si era del achaque, cargavan con el y con su ropa a vn tiempo: tal era el cuydado. Y sin esto andavan a porfia, cada vno en su jurisdiccion, hechos vnos Argos; con que tenian las Collaciones limpias de los apestados, y la ciudad prevenida.

Estos nobles, y otros muchos cumplieron cō sus obligaciones, viendo la muerte tan a los ojos, que quando los peligros llegan a ser honrosos: prudencia es resistir, y no temerlos. Que bizarros anduvieron! pues tomaron a su cargo el desahogar las Parroquias cō buen zelo y amor. Con estos hablò Ciceron, quando dijo: *Todo nuestro vivir de vemos a nuestra Patria; y ningun trabajo por ella se nos ha de hazer dificultoso.*

Armados todos de su valor y Christiandad, desseosos del remedio de los necesitados, exercieron sus Diputaciones con notable fervor. Estas acciones no avrà quien no las apruebe; con que la invidia se halla encogida. Suspendo mi pluma con dezir: que su prudencia fue luz del gobierno: su piedad, el abrigo de miserables: y su valor, el resguardo de todos.

Vnos dizen, que el achaque tuvo principio, de

Ciceron.

Principio
del achaq.

de ropa que entraron algunos de lugares apes-
tados: y otros, que la ocasionaron dos hombres
que vinierõ de Sevilla. Sea por lo vno, o por lo
otro, por las puertas se nos entrò, y lo que ha de
suceder no tiene reparo. Por esto dijo nuestro
Seneca: *No murio temprano, el que no avia de vivir mas
de lo que vivio.* Començò la epidemia poco a po-
co, encendiendose en forma de fuego lento, en
paso de poca resistencia; en los del campo, y po-
bres de solenidad, como mas dispuestos a qual-
quiera plaga, en las Collaciones de santa Mari-
na y san Lorenzo, donde avia muchos necessita-
dos; porque dijo Quinto Curcio: *Pequeñas cente-
llas, suelen levantar grandes llamas.*

Seneca.

*Començò la
peste en S.
Marina y
S. Lorenzo.*

*Quinto Cur-
cio.*

En este tiempo se avian recogido de toda la
comarca muchos pobres a esta ciudad, lastima-
dos de la gran hambre, y carestia de los años pas-
fados de 1648. y 1649. a la fama de la grossedad
del sustento della, y a las grandiosas limosnas q̃
en ella se hazian por su Ilustrissima el señor Dõ
Fray Domingo Pimentel, dignissimo Prelado
desta ciudad: y algunos Cavalleros y Ciudada-
nos, empleandose todos en el mesmo exerci-
cio; con que se hallavan los pobres alimenta-
dos. Faltòles este socorro, començò a declinar
en ellos la salud, y assi en estos sugetos fue el
mayor combate.

E

En

En forma de vna batalla, el enemigo siempre acomete por la parte mas flaca. Declaròse la epidemia, aunque con algun rebozo, a los 20. de Junio de 1649. (como lo digo al principio:) comenzó a andar la primera silla, llevando enfermos al Hospital de noche y a deshora, por no atemorizar, ni escandalizar a los vezinos.

1. Herido.

El primero a quien dio el achaque, fue, a vn Olivarero en los barrios de santa Marina; dizē, de comunicar a los dos hombres que vinieron de Sevilla, y hospedarlos en su heredad. Murio se de dos landres, pagandole el hospedage en tan buena moneda. La Justicia sacò de la carcel a quatro delinquentes, que lo llevaron a enterrar, y al punto los desterraron de la ciudad.

En todas las relaciones que se hazen, y salen en publico, siempre se ha de anteponer a los Caudillos, y darles el primer lugar. En este batallon obtengan el fuyo los dos señores y grādes Prelados; supuesto que es estilo en la guerra, ocupar la vanguardia los Capitanes, y por su orden los demas quarteles sus Coroneles.

*Señor Obispo
po Pimētel*

En el primer acometimiento deste terrible mal, tocò a su Ilustrissima el señor Don Fr. Domingo Pimentel, Obispo que era entonces desta ciudad, desde 20. de Junio, hasta 7. de Noviembre de 1649. que se partio para su Arçobispado de

de Sevilla; despues de aver gastado en esta ciudad (en la grande hambre de dos años que hubo en ella) suma grande de ducados que dio de limosna. Sucedio luego la desdicha de la peste; comencò a vsar de su liberalidad, gastando en el Hospital, y con algunos Ciudadanos retirados con el achaque en sus casas, dandoles francamente quanto huvieron menester. Y estando en Sevilla, no se olvidò del amor y caridad que siempre tuvo con Cordova, embiandole mil fanegas de trigo, mil ducados en dinero, y 500. carneros añejos en vna manada: No se sabe conocer qual en esto luzc mas; o la grandeza de su sangre; o lo heroico de su virtud. Merecia esto Elogios de plumas mas levantadas, y Estatuas de bronce, en que se fijen memorias eternas.

Despues siguió los mismos passos su Ilustrisimo el señor Don Fr. Pedro de Tapia, dignisimo Prelado, que hallò la ciudad despoblada, y gozò solo de la fuerça y rigor del achaque, y su lamentable calamidad; pues le obligò a este santo Obispo (condolido de tantas desdichas) tomar cantidad de dineros emprestados, para alimentar los enfermos, y pagar los corridos dellos como vn particular. Grande era la piedad deste Pastor, pues para remediar su aprisco, se estrechò y empeñò las rentas de su Obispado:

*Señor Obispo
po Tapia.*

dando (desde 9. de Diziembre de 1649. que entrò en esta ciudad, hasta 25. de Julio de 1650. que se cerrò el Hospital) grande suma de ducados, con que cada mes despendia mil ducados, en dineros, sin otras muchas dadivas de carneros, trigo, camas y vestidos. Al prudente Letor dejò las alabanzas de tan grandes beneficios.

Cabildo Eclesiastico.

El Christianissimo Cabildo de la S. Iglesia, donde asisten los varones mas insignes, assi en letras, como en virtud y fangre, entodo el tiempo q durò la peste, dio cada mes 400. ducados, 100. fanegas de trigo, 100. gallinas, muchas camas y vestidos: que reduzido todo a maravedis montò gran suma de reales. Demas desto asistieron personalmente en la ciudad, sin hazer fuga della 31. señor de Dignidad Eclesiastica, en que entran 4. señores Inquisidores, y los 27. fueron señores Prebendados de la S. Iglesia. Estos fuerõ consuelo de infinitos miserables, y reparo de algunos daños. Y los otros, sin desamparar los Alcazares Reales; ni faltar vnos, ni otros a sus obligaciones; pues con sola la asistencia destos señores en la ciudad, se asseguraron muchos de no desampararla. En esto se cumplio lo que dijo

Titolivio.

Titolivio: En los consejos mucho puede la autoridad.

Con la misma orden el Ilustre Cabildo secular, donde asistio el señor Vizconde de Peñaparda,

parda, su Corregidor, y muchos señores Veinte y quatro y Jurados, engrandeciendo su nobleza, y esmaltando la de sus antepasados, oponiéndose a los peligros por su amada Patria. Con estos habló el mismo Titolivio, quando dijo: *Hōrosa es la muerte en servicio de la Patria.* Y en otro lugar dize: *El q̄ mas hōra tiene, es el primero en el peligro.*

Titolivio.

La retaguardia deste luzido Esquadron, ocuparon en general todos los esforçados Ciudadanos; titulo q̄ se les deve por el gran valor, Christianidad, actividad, prudencia y liberalidad que usaron con los enfermos. Con que quadrã muy bien dos lugares de Quinto Curcio, diziendo: *No ay cosa mas propia de vna Ciudad, que la virtud de sus Ciudadanos.* Y en otra parte dize: *Acrecienta el valor del beneficio, si lo haze de quien menos se piensa.*

Ciudadanos.

Quinto Curcio.

Con las limosnas hasta aqui referidas, y otras de particulares, y vā passando los enfermos: hasta que la piedad Christiana tomò por ocasion, que vn hōrado Ciudadano, llamado Christoval de Vargas, persona de moderado caudal: pero de animo generoso, aumentando la devocion con su primera limosna, a los 10. de Deziembre de 1649. A las 11. del dia salio de su casa, con grande acompañamiento, y clarines delante, en forma de Procefsion, cantando las Letanias con devocion, llevando lo siguiente. 8. fanegas de

Christoval de Vargas.

pan

pan blanco, 24. melones, 3. carneros, 24. gallinas, todo guisado; y detras vn perol, con los alones y menudencias de las aves; vn jamon cozi-
do, 24. canastos con limas y naranjas, 8. pomos de agua de olor, 4. de vinagre rosado, 16. salvi-
llas de almendras y pasas, 4. fuentes de hojue-
llas. Esto llevò de regalo a los enfermos, cõ que quedò aplaudido de todos, y serà premiado de la Diuina mano.

*Andrès Xi-
menez.*

Consecutivamente los del Aduana anduvie-
ron tan generosos; que al punto mostraron su
piadoso zelo, solicitado por vn honrado Ciuda-
dano, cargado de obligaciones de hijos, y no de
los de muy sobrados bienes, si bien en virtud
muy particular; Andrès Ximenez de Illescas es
su nombre. A la misma hora de medio dia, con
grande solenidad, se encaminò al Hospital, con
3. carneros, 26. gallinas, dos pabos y vn jamon,
todo adrezado: 8. fanegas de pan, 24. melones,
y otras tantas espuertas de limas y naranjas, 10.
pomos de agua de olor, 6. de vinagre rosado,
18. salvillas de almendras y pasas, 12. con vizco-
chos. Esta segunda limosna se entregò a los Reli-
giosos del Hospital: y por ella se alentaron mu-
chos particulares.

*Campo de
la Verdad.*

Pasò la palabra al barrio del Campo de la
Verdad, cuyos vezinos es el numero mayor tra-
baja-

bajadores y labrantines, dōde ay vna Parroquia que es del Espiritu Santo, que inflamò su amor en ellos ; pues sin dilacion alguna llevaron 80. gallinas, 5. fanegas de pan, 24. salvillas de pasas, y 16. con almēdras, 24. melones. 60. salvillas de vizcochos y otros dulces, 2. arrobas de jabon, 10. espuestas de garbanços, y 12. cō alhuzema, 3. cargas de vino, 36. salvillas de hillas, y 800. huevos.

El Apostol, y primera Piedra fundamental de la Iglesia de Dios, san Pedro ; avergonçados sus Parroquianos de no ser los primeros en socorrer y acudir a los pobres enfermos, alentò los animos dellos, a que ocupassen el 4. lugar. Y para esto se dispuso, que el Beneficiado mas antiguo llevasse el Estandarte del Santissimo SACRAMENTO, y en forma de Procefsion, cantando las Letanias, llevaron 8. fanegas de pan blanco, siguiendoles 8. carneros, 74. gallinas, 410. vizcochos, 6. arrobas de pasas, y 2. de almendras, mil huevos, 24. melones, 200. granadas dulces, 40. salvillas de colacion cubierta, 44. camisas, vn arroba de jabon, 2. cargas de vino, 4. libras de manteca de azahar, vna carga de limas y naranjas, otra de romero, 30. salvillas dehilas; y en la retaguardia yva el Arcangel san Rafaél, Custodio desta ciudad, con muchas luzes delante,

San Pedro,

lante, precediendo los señores Retor Bartolome Mohedano, Beneficiados, y demas Clerecia.

*S. Mariade
de Gracia.*

Las prudentes Religiosas del Convento de Santa Maria de Gracia, compasivas de los necesitados enfermos, les socorrieron con 4. canastos grandes de vizcochos, y otros dulces, y muchas salvillas de hilas.

*S. Ysabelde
los Angeles*

Las de Santa Ysabel de los Angeles (aunque pobres en lo tēpotal, ricas en lo espiritual) dieron tambien su limosna, embiando al Hospital cantidad de vizcochos, y otros dulces, acompañada con salvillas de hilas y cabezales.

S. Andres

El primer Christiano San Andres, en cuya Parroquia viven muchos nobles y muy Catolicos Ciudadanos, animados de su Caudillo, y todos muy conformes, llevaron 12. carneros, 130 gallinas, 6. arrobas de almendras, 6. de pasas moriscas, 8. arrobas de vizcochos, y 400. vizcotelas, 8. fanegas de pan blāco, repartidas en 1600. panecillos, 24. limetas de vino, 8. pomos de agua de olor, 6. libras de manteca de azahar, 800 huevos, 2. pilones de azucar, 2. mazetas de jabon, 800. naranjas, 24. melones, 400. granadas dulces, 31. camisas en hombros de hombres de votos y principales; 20. pares de medias, y otros tantos pares de zapatos, 24. vestidos, 40. salvillas de hilas : rematando vna imagen de talla del

del bienaventurado san Roque, alumbrandole
70. hachas y cirios encendidos.

La virtud siempre tiene su lugar, y mas comen-
cando a tomar possession en los que conocen el
figlo y sus mudanças. Quatro hombres de bien,
del barrio de las Tendillas y san Miguel, estan-
do en vna casa de conversacion, tratòse del Hos-
pital y sus enfermos; propusieron de assegurar
las inquietudes de sus mocedades, con servir a
Dios en la ocasion presente, y acudir a los po-
bres, y ocasionar a otros hiziessen lo mismo; jun-
taron entre sus amigos lo que pudieron, y con
grande ostentacion lo llevaron al Hospital, guiã-
do vn Sacerdote con vn Estandarte encarnado,
a quien con orden de dos hileras se seguia lo si-
guiente: 18. canastos de pan blãco, 56. gallinas,
6. carneros, 26. salvillas de vizcochos, y otras
26. de almendras, 400. huevos, 18. melones, 18.
limeras de vino, 4. pomos de mãteca de azahar,
4. canastos de alhuzema para sahumar los enfer-
mos, 50. granadas dulces, y 14. salvillas de hilas.

Este dia por la tarde, el Real y Religiosissimo
Convento de san Pablo, del Orden del ilustre
santo Domingo de Guzman, con titulo de Pre-
dicadores, usando de su acostunbrada caridad,
llevaron sesenta y seis fanegas de trigo en gra-
no, y ocho en pan amafado, ochenta gallinas,

4. Hòbres
de S. Migu.

Còvento de
S. Pablo.

16. carneros, 400. vizcochos, vn arroba de colacion cubierta, 400. huevos, 4. arrobas de pasas, y 4. de almendras, y vna carga de romero. Entre gòle todo a los Religiosos de san Lazaro para el regalo de los enfermos.

S. Lorenzo.

Los valerosos vezinos de la Collacion de el glorioso Martyr Español san Lorenzo (hijo de esta ciudad, segun algunas opiniones) reconociendo la pujança del achaque, aunque muy experimentada en sus barrios, de los assaltos y cargas que les dava, saliendo el enemigo de sus emboscadas, y despues a rostro descubierto acometia por todas partes: y reconociendo la ventaja del enemigo, y el gran numero de los heridos, se mostraron valerosos, sin que en ellos se reconociese flaqueza; detras de vn Estandarte del Santissimo SACRAMENTO (insignia Divina, que a nuestra salvacion abrio camino) llevaron vna carreta de romero, y en su seguimiento 12. cargas de leña, 50. fanegas de trigo, y 12. de pan blanco, vna carga de vino, 4. de narâjas y limas, 200. gallinas, 18. jamones, 24. melones, mil huevos, 34. salvillas de diferentes dulces, 18. pomos de agua de olor, 19. libras de manteca de azahar, 350. granadas, 70. carneros, 100. salvillas de pasas y almendras, 100. salvillas de hilas y cabezales, 4. pilones de azucar, 4. arrobas de jabon,

y 14.

y 14. espuertas de alhuzema: y detras el bienaventurado san Lorenzo, alumbrandole 73. hachas y cirios.

Los Parroquianos de san Nicolas de la Axarquia (en Arabigo quiere dezir, el barrio de la parte de Levante) leuataron los animos a vna grandiosa empreſſa; pues ſiendo la Collacion mas pequena de Cordova, ſin ſalir della, entre ſus miſmos vezinos juntaron vn donativo voluntario de grande cantidad. Siguiendo vn Eſtandarte en dos hileras, cantando las Letanias, llevaron lo ſiguiente. 12. cargas de leña, 8. de picon para calentar los conualecientes (por ſer en el mayor rigor del Iuierno, y hallarſe el Sol en el Tropico de Capricornio, puesto en el Zenit de nueſtros Antipodas) ſiguiendo a eſta tropa 10. cargas de romero (para el achaque no ay otro mejor ſahumerio) luego 46. carneros (el ſuſtento de mas ſuſtancia para los enfermos) 40. espuertas de pan blanco, 120. gallinas, 30. melones, 174. ſalvillas de vizcochos y otros dulces, y 60. de almendras y paſas, 200. de bendas, hilas y cabezales, 1500. huevos, 26. espuertas de alhuzema, y 40. con naranjas y limas, y 82. limas Reales, 8. canaſtos de garbanços, 2. arrobas de manteca de azahar, 40. pomos de agua de olor, 2. camas armadas, con toda ſu ropa de colchones, ſa-

Axarquia.

bãnas, y lo demas, 160. camisas de braba nte, 90.
vestidos de razonable paño para hõbres, otros
90. para mugeres, de bayeta plateada, enaguas
y almillas con galon de plata. Rematavase todo,
con el santo Christo de la VeraCruz, arrodilla-
do a sus pies el Serafico San Francisco, en for-
ma penitente, con vna disciplina de cadenas en
la mano, y las espaldas desnudas, pidiendole mi-
sericordia: acompañando a su Magestad los Re-
ligiosos de su Convento, y toda la Nobleza de
Cordova con mas de 100. hachas encendidas.

*Lic. Juan
Muñoz.*

Esta fue la primera limosna que se entregò al
Licenciado Juan Muñoz de la Cruz, Adminis-
trador del Hospital de san Bartolome, donde se
curan las bubas; que para este efeto nombraron
los Señores de la Junta y Ciudad, en cuyo po-
der entraßen todas las limosnas que diessen las
Parroquias, su Magestad, y particulares; asì pa-
ra regalo, como para curacion de los enfermos.

*Alcazar
viejo.*

En la mayor ocasiõ se conoce el valor, y mas
donde ay virtud, en solo oir de los pobres qual-
quier afliccion, se compadecen, y procuran soco-
rrer. Los del Alcazar viejo, aunque pobres, se
alentaron con el apellido antiguo q̃ tiene aquel
barrio; pues en tiempos passados era habitacion
de los bravos, que a los Reyes serviã de guardia;
y en los siglos presentes son soldados de los Al-
cazares

cazares Reales, donde oy tiene el santo Oficio de la Inquisicion su recto, temido y reverenciado Tribunal. Estos valerosos Ciudadanos dieron en el Hospital vn Santiago, sin pensar, sin llevar Imagen, ni pendon, por la grã riguridad del tiempo, que les fue muy aduerso cõ las muchas aguas que hubo; pues las obligò ir a la deshila-da, sin orden, ni concierto: pero al fin como valientes soldados llevaron 50. espuertas con municion de pan, y 12. de granadas dulces, 12. carneros, que sirvieron de mochileros, 30. melones 2. canastos de garbanços, 38. salvillas de pasas y almendras, y 50. con hilas, y 60. con vizcochos, 800. huevos, 80. platos de hojuelas, 6. pomos de agua de olor, 4. arrobas de jabõ, 18. canastos de alhuzema, 24. espuertas de limas y narãjas, 112. gallinas. Este fue el socorro que entraron en el Presidio de los sitiados estos soldados famosos.

Viendo los vezinos de la Catedral, q̃ vna par-
te de su arrabal se señalò tanto, con piadosa in-
dia trataron de sobrepujar. Entraron en esta li-
ga los señores Prebendados y demas Ecclesiasti-
cos (mostrando su mucha caridad) mercaderes
prudentes, labradores animosos, cuyo valor se
conoce en labrar la tierra, y plateros ingenio-
sos; todos quatro estados (en lo moral muy exer-
citados, y en lo liberal muy prontos) dijeron:

Que

*Iglesia ma-
yor.*

Que en la ocasion presente, todos los bienes temporales fueffen comunes, y con ellos socorrer a los hermanos afligidos, sin detencion alguna: porque la necesidad lo pide, y el zelo Catolico lo aprueba: en que todos se conformaron, y lo pusieron en execucion; llevando vn estandar de porguia, siguiéndole 14. carretas de leña gruesa, para el boraz fuego, 2. cargas de romero, y vna tropa de cavallos y mulos, con 200. fanegas de trigo, 102. carneros, con sus mansos enramados, y por Pastores muchos Estudiantes y Pages de los señores Prebendados; vna carga de narajas, con mas 60. espuestas dellas, 228. gallinas, 14. tozinos, 24. fanegas de pan blanco, vna carga de bedriado blanco, 44. espuestas de pasas, 6. arrobas de almendras, 3. fanegas de garbâços 2188. huevos, 10. pilones de azucar, 14. canastos de alhuzema, 60. salvillas con 311. vizcochos, 100. con hilas, y 400. con bendas y cabezales, 60. camisas, 30. pomos de agua de olor, vna arroba de manteca de azahar, dos camas armadas con toda su ropa, y por retaguardia de todo, 20. Nazarenos muy devotos, siguiendoles por su ordẽ 100. Ciudadanos con hachas encendidas, alumbrando a vna devotissima imagen de talla de vn santo Crucifijo. Certificaronme personas de toda satisfacion, que oyeron dezir, que hã mas de

cien

cien años, que esta soberana Efigie no ha salido de la santa Iglesia.

Con esta grandiosa limosna, se alentaron los animos de los mas postrados; pues los del barrio de santa Marina (donde mas combate hubo , y el enemigo hizo tan grande estrago, que apenas en sus calles se encontraba vna persona) la illustre Matrona, Esposa de Jesu Christo, esforçò a los pocos hijos que avian quedado, a que no se reconociese en ellos flaqueza. Salio de su Real la Santa , a dar vista a los Santos Martyres san Acisclo y Vitoria, llevando tras si 20. cargas de leña, 6. de romero, 2. de naranjas y limas , y 12. espuertas de lo mismo , vna carga de vino , otra de azeyte, y la vltima de vedriado , a quien seguia vna tropa de cavallos y mulos muy adornados, con 50. fanegas de trigo, luego 75. carneros, 24. canastos de pan blanco, 200. granadas dulces, 20. melones, 210. gallinas, 6. jamones, 40. canastos con pasas y almendras, 1500. huevos, 66. salvillas de vizcochos, y 121. de hilas, 2. arrobas de jabon, 12. pomos de agua de olor, y otros 12. de manteca de azahar, y 4. de miel rosada. En la retaguardia y van 40. devotos con hachas encendidas, alumbrando a los Santos Martyres, que y van sirviendo de Escuderos a la Reyna de los Angeles nuestra Señora del Rosario.

S. Marina.

Pudiera

*D. Francis
co de las
Infantas.*

Pudiera proseguir con las continuadas limosnas de las Collaciones: pero es fuerza detenerme por vn rato, y atender a las voces que me està dando el gran zelo, amor y piedad notable, con que hazia las limosnas el señor don Francisco de las Infantas y Aguayo, del Orden de Calatrava, Veintey quatro, Diputado de la Junta, a cuyo cargo estuvo el pagamento de los Ministros que andavan con las sillas, llevando los apefados al Hospital a todos tiempos, dandoles audiencia sin recatarse, ni faltar a su obligacion; pudiendose escusar desto por muchas causas, y la principal por su demasiada edad: antes en esta ocasion todo lo atropellò este venerable Cavallero; y siempre puesto en la estacada, como vn joben y valiente mantenedor, desde su casa a la Junta; y el dia que no la avia, no faltava vn punto de las Casas de Cabildo, por estar mas pronto a quanto se ofreciesse.

*D. Gonçalo
de Cardenas.*

No con menos clamores me està llamando el valor y las finezas con que (aventajandose a muchos) se hizo singular el señor don Gonçalo de Cardenas y Cordova, del Avito de Calatrava, Veintey quatro, Alguazil mayor del santo Oficio de la Inquisicion. Y no es razon, que passe por ellas tan gran silencio; pues solo su cuydado, desvelo y asistēcia, fue parte, y nos assegurò

no

no se encendiese mas el fuego en la ciudad. Este Cavallero ha sido vno de los zelosos y solícitos desta Republica; nunca cesò a su obligaciòn dias y noches se le passavan en claro sin descansar, visitando a todas horas los carneros, y haziendo enterrar los difuntos, y quemando la ropa, metiendose siempre en los peligros, sin escusarse dellos como noble Patricio: demas desto, asistia a todas las diputaciones, sin faltar a ninguna.

Conozcan pues todos, el zelo y amor destes esforçados Cavalleros, honra de su ascendencia, esmalte de su padre, padres y fieles hijos de ella. O, que bien dijo esto nuestro famoso Seneca: *Los exercicios de los Nobles siempre son de provecho a la Republica, pues le son de utilidad con la vista, con el oido, con la presencia, y con los mismos passos.* Y Plutarco dize: *Mayor virtud es, socorrer al afligido, que tener del compassion.* Y Titolivio dize: *El que mas honra tiene, es el primero en el peligro.*

Seneca.

Plutarco.

Titolivio.

Estos Nobles valerosos, y otros muchos, siempre estuvieron firmes, opuestos a los peligros, sin que en ellos se reconociese flaqueza; cõ que no ay mas que ponderar.

A los diez y nueve del mes de Enero, del año passado de mil y seiscientos y cinquenta, subdelegò el señor don Juan de Gongora, del Real

Comission.

de Castilla, la comission (que para la preservación de la salud desta ciudad tenia) en el señor don Estevan de Cervantes Altamirano, del Consejo de su Magestad, y su Oydor de la Real Chancilleria de Granada (que estava en esta ciudad administrando los Millones, y otras Rentas Reales) por ferle fuerza al señor don Juan ir a Madrid a negocios del servicio del Rey N. señor. El señor don Estevan de Cervantes comenzó a exercerla, si bien luego le vino nueva comisión del Consejo, y orden particular de su Magestad para que cuydasse desto.

Acuerdo.

Aviendose reconocido por los señores de la Junta y Ciudad, el grande amor y caridad con que las Collaciones y muchos particulares yvā a porfia, en dar esplendidamente sus limosnas a los enfermos; y porque no se malograsse el zelo y piedad de tantos Fieles (pues hasta entonces acudian con ellas al Hospital, entregandolas a los Hermanos de san Juan de Dios; con que los Religiosos se hallavan embarazados: y porque no tuviessen mas cuydado que acudir a los enfermos (que era gran carga:) y quitar ocasion a los que hablaban licenciosamente, sin certeza, de los pobres Religiosos) acordaron: nombrar al Licenciado Juan Muñoz de la Cruz, Presbytero (varon de exemplares virtudes, Adminis-
trador

trádor del Hospital de san Bartolome) para que fuese Depositario general del Hospital de san Lazaro, y en cuyo poder entrasse todo quanto se diese para el regalo de los enfermos; y en particular, lo que el piadoso zelo de su Magestad (Dios le guarde) avia mandado dar para dicho regalo y curacion; que fueron mas de 140. ducados, y orden particular al señor don Estevan de Cervantes, que diese quanto fuese menester de su Real hazienda, mientras durasse el contagio; en que manifestó amor de padre, y liberalidad y grandeza como Principe y señor natural.

Todo lo que se dava al Hospital, era con orden del señor don Estevan; con que este gran Ministro era el Atlante, en cuyos hombros cargò el peso de tantos cuydados, por ser el Juez mas prudente, y el Auditor mas justo que conocieron nuestros Ciudadanos: cada ocupaciõ de las que tenia necesitava de vn varon singular, y de gran valor y virtudes. En este Cavallero se reconocieron todas; sobre lo cuerdo, Christiano y piadoso; No tuvo jamas accion que no fuese dirigida al servicio de Dios, bien comun, y de los pobres; y esto lo experimentamos todos, como testigos de vista, en las aflicciones deste contagio. Y si alguno le pareciere, que esta es passion, remitome a la voz del pueblo; pues desde

*D. Estevan
de Ceruan
tes.*

*Cōdenacio
nes.*

el dia que el Consejo le embiò la comission, anduvo muy diligente y cuydadofo a todas horas asistiendo con los Medicos, Cirujanos, y Confesores, tomando dellos noticias, si faltava algo para la curacion y regalo de los enfermos, sin que en ello escufase fu persona a tarde y mañana, asistiendo a todo con el semblante siempre apacible, sin que en el se reconociesse alteraciõ alguna, que pudieran los demasiados cuydados causar. Todas son al fin, pruebas de Ministro sabio, y a quien deve mucho esta ciudad: diganlo los informes que hizo a su Magestad, y Señores de su Real Consejo, de sus necesidades; pues su desvelo facilitò los aliviosdella. Demas desto gran limosnero; pues de su caudal y Juzgado dio al Hospital cien carneros añejos, que montaron mas de 400. ducados; sin otras muchas cōdenaciones que aplicò para lo mismo, de los descaminos que se ofrecieron, de carnes, vino y azeite, que embiò al Hospital. Digno es este grã Ministro (segun se ha experimentado de su rectitud y capacidad) ocupar mayores puestos.

Bolviendo a proseguir con mi relacion, quisiera tener algo de eloquencia, con que explicarme en menos razones, y conociesen todos la demasiada generosidad, y singulares virtudes en que se exercitavan en los tiempos mas oportunos

tunos nuestros insignes Cordoveses, distribuyendo con gran zelo sus caudales, en regalar á los enfermos, y acudir a los Hospitales con entrañable amor, como lo manifestó su mucha piedad, y encendida caridad.

Viendo pues, que el temerario dragon estava embravecido, y a todas partes lastimando cō sus venenosos colmillos, y que ya tenia en el Hospital muchos dolientes; la renta de los Religiosos poca para el regalo de tantos, y los tiempos calamitosos; las tres Collaciones mas pequeñas desta ciudad hizieron liga (que son, la del Bautista santo, san Nicolas de la Villa, y Omnium Sanctorum) confederandose con ellos los Conventos de la Santissima Trinidad, el de la Victoria, y el Real de san Geronimo: siguiendo vn Estandarte (que llevaba en las manos vn Sacerdote) llevaron seis carretas de leña, y detras doze cargas della. Luego se seguian con buena orden muchos cavallos enjaezados, de arroqueros, y otros particulares, cargados con quatrocientas fanegas de trigo en grano, para ayuda al sustento de tan grande numero de enfermos que estavan en el Hospital; dos cargas de azeyte, vna de vino, y cinco cargas de naranjas y limas, con mas treinta y seis espuertas grandes del mismo genero, agrio y dulce; vnacarga con 12. arrobas de

3. Collacio.

2. Rodeo.

2. Rodeo.
Collacio de
Ninos de

de arroz, 66. carneros, 260. gallinás, 4. tozinos, 18. fanegas de pan blanco, 30. huevos, 40. melones, 200. granadas dulces, 2. arrobas de miel, 30. salvillas de pasas y almédras, y 60. de vizcochos y 130. de hilas, 24. pomos de agua de olor, y 16. de miel rosada, 14. cobertores de cama, 30. vestidos enteros de paño, para hombres, 60. camisas, 60. pares de zapatos, 2. ollas grandes de manteca fresca de puerco, que pesò 6. arrobas. Rematando 200. hachas y cirios, con que alumbraban al glorioso san Francisco de Paula en hombros de sus Religiosos, a quien acompañava todo el Convento de la Santissima Trinidad, con 30. camisas en los hombros.

S. Roque.

Aunque pobre, el Colegio de san Roque del Orden de Carmelitas Calçados (pues con sola la limosna que piden se sustentan) quitando la pitança que para si tenían, se la dieron a los pobres con grande amor y caridad, y les llevaron 2. fanegas de pan amassado, 4. carneros, 8. salvillas de vizcochos, 4. de mazapanes y otros dulces, y 4. de hilas, y 14. gallinas. Cada vno dà conforme fu possible.

*Niños dela
Collaciõ de
S. Pedro.*

Acabaron las Parroquias y otros particulares su turno, y los Niños siguiendo a sus padres, imitádoles en las obras de misericordia, y exercitandose en ellas con gran fervor; se convocaron

ron vnos con otros, y pusieron en execucion, el socorrer con sus limosnas a los desvalidos y necesitados enfermos. A los 20. de Febrero (en la mayor pujança del achaque) los de la Collacion del señor san Pedro fueron los que a esto dieron principio, por aver reconocido, que sus mayores no fueron los que la primera limosna dieron, y dello estaban algo avergonçados; considerando esto, se anticiparon a restaurar el lugar que sus padres perdieron, conquistado por ellos como valientes infançones.

Derramados pues, por las calles, pediã limosnas; vnos a sus padres, tios y abuelos; y otros a hecho, no perdonando a nadie; vnos entran en sus casas sin licencia, tomando lo que podian, y juntavan la harina para el pan; otros, azeyte y huevos para hojuelas, y fruta de farten; qual de su casa saqueava la gallina, y si podia pillar moneda, la ponia en cobro para este efeto.

Con este cuydado surcavan las calles, entrando en las casas pidiendo limosna, olvidados de los Estudios y Escuelas, que por el contagio, estaban vedados; con que no se acordavan de los trompos, bolas, y los demas juguetes que la niñez permitia, librandolo todo en vn fervoroso cuydado de buscar que llevar a los enfermos. En esto parece que obrava Dios milagrosaméte

con

80
con sujetos tan inocentes; pues les dio capacidad, en satisfacer con sus razones a algunos presumidos. Llegandoles a pedir limosna, sofisticamente les preguntavan: Si lo que juntavan era para pasteles? Y a esto satisfazian cō mucha modestia y muy cuerdas razones, con que obligavan a los tales a darles mas de lo que les pedian. Con esto juntaron cantidad considerable, quedando todos admirados de la virtud y caridad de tan tiernos infantes. Entregose todo a personas de toda satisfacion, que esta ciudad lo lleva de suelo.

*L. Amador
de Grecia.*

Eligieron por Caudillos desta nueva Cōgregaciō a algunos señores Sacerdotes, y a muchos seglares honrados y principales, y al Licenciado Amador de Grecia (Abad mayor de la Congregacion de san Pedro de la Clerecia de Cordova) por mayoral y guion. Este noble Sacerdote tenia condicion, cō que era parecido por ella vn Leon: pero en esta ocasion sirvio a estos corderillos de apacible Pastor, componiendolos, y sacandolos por las calles en Procecion; que en ajustar sujetos de tan poca razon, tuvo este dia gran merecimiento. Al fin los puso en orden, ayudado a esta buena obra con notable amor, los Licenciados Antonio de Santana, y Juan de Pineda, Presbyteros, y otros muchos devotos

devotos Ciudadanos. Llevò el Estandarte, sirviẽdo de guia el Lic. Anton Castil, muy virtuoso Sacerdote. Comencò a marchar la Procefsion del Hospital de nueftra Señora de Consolaciõ, encaminada a la Iglesia mayor, y de alli al Real de fan Lazaro, cantando las Oraciones a Coros sus clamores al cielo, en forma de corderillos balando, provocando a sus padres y oyentes a devoto llanto. Alentaron estos inocentes a los demas niños de las otras Collaciones (imitando a Tifes y Palinuro, que dizen fueron los primeros que furcaron el mar) y afsi con justa razon ferà eterna la memoria de su virtud y accion.

*Tifes y Pa
linuro.*

Fueron siguiendo el Estandarte 5. cargas de romero, 4. de leña, 4. carneros, 26. limetas de vino, 48. espuestas de naranjas y limas, 50. falvillas de vizcochos, 68. de hilas, 66. canastos de al huzema para sahumerio, 66. con pan blanco, 8. con garbanços para sazonar las ollas de los enfermos, y 20. con almendras, 2. arrobas de jabon, 40. gallinas, 64. pares de medias, 20. de zapatos, 6. pares de enaguas, 6. de vestidos para muchachos, y otros seis para muchachas, catorce canifas de muy buen lienço, seis espuestas de todo genero de bedriado, tres camas armadas con todo lo neccessario de colchones, sabanas, almohadas, y cobertores de buen paño azul

mil huevos, y vn niño con dos pichones en vna
salvilla. Y va por clave de todo el Niño JESVS cō
gran acompañamiento, y muchas luzes. Llevòse
esta limosna donde se entregavan las demas, cō
aplauso de todos.

S. Andres.

San Pedro y san Andres son hermanos, y en
las Collaciones vezinos: dieronse los mucha-
chos del vn barrio y otro las manos, y anduvie-
ron en esto tan diligentes, y en formar su esqua-
dron, que al punto y sin dilacion llevaron 6. car-
gas de leña, 2. de romero, 2. de gabillas, y 3. de
naranjas y limas, con mas 36. espuertas de lo mis-
mo, 28. limetas de vino, 28. limas Reales dulces,
13. fanegas de trigo, 50. gallinas, 26. canastos de
pan blanco, 16. de pasas y almendras, 600. hue-
vos, 26. salvillas de hilas, 4. de granadas, y 60. de
vizcochos, 6. carneros, 12. espuertas de bedria-
do. 10. pomos de agua de olor, 14. melones, 2. li-
bras de manteca de azahar, vnas enaguas para
vna muchacha, 4. pares de zapatos, 2. arrobas de
jabon, 4. canastos de alhuzema, y 2. camas arma-
das, con toda su ropa.

Humildad

A esta Altivez de niños, siguieron los virtuo-
sos Cofrades de la Humildad de nuestro Señor
Jesu Christo. Salio del Convento de nuestra Se-
ñora de las Mercedes a los 28. de Febrero, siguiẽ-
do vna insignia Divina con 50. pomos de agua
de

de olor, 70. limetas de vino, 60. gallinás, 70. fal-
villas de vizcochos, 75. con hilas y bendas, 30.
con diferentes dulces, 16. carneros, 4. jamones,
31. cargas de leña, en que entran 8. de romero,
(para esta accion todo el campo fue comun y
baldio) 5. cargas de naranjas y limas, 12. fane-
gas de pan amasado, 2. arrobas de jabon, 4. fane-
gas de garbanços, 5. arrobas de almendras, y 5.
de pasas largas, 8. canastos de alhuzema, 24. po-
mos de vinagre rosado, 15. vestidos para hom-
bres y mugeres, 28. pares de zapatos, 16. cami-
sas, 4. cargas de bedriado, 4. canastos de grana-
das dulces, 1100. huevos, 12. melones, y por re-
taguardia de todo y van 30. penitentes de azote
a quien seguian 202. Nazarenos con Cruces, y
en pos dellos 80. devotos con hachas y cirios,
alumbrando al Salvador del mundo, que humi-
llaron nuestras culpas, y luego todos los Reli-
giosos del dicho Convento, cantando las Leta-
nias.

Los Parroquianos de la gloriosa Madalena
anduvieron tan generosos, como bizarros; pues
luego al punto acudieron con vn socorro muy
copioso, llevando 10. carretas de leña gruesa,
y 18. cargas de la misma fagina, en que entraron
5. de romero, 105. fanegas de harina, y 36. de
trigo, 2. cargas de limas y naranjas, y en manos

Madalena.

de algunos devotos 30. espuertas del mismo genero, vna carga de azeyte, otra de vino, 36. carneros añejos, 123. gallinas, 2. grandes jamones de tozino, 816. huevos repartidos en canastos, 68. esportones de pan, fabricados de 10. fanegas de trigo, 8. espuertas de garbanços, 4. canastos de granadas, 88. salvillas de hilas, 40. de vizcochos, 18. limetas de vino, 12. melones, 4. mazetas de jabon, 26. fuentes de diferentes dulces 10. pomos de agua de olor, 8. libras de manteca de azahar, 12. canastos de alhuzema, 18. vestidos de paño para hombres, 36. camisas, y vn esporton grande lleno de jarros, para el servicio de los enfermos.

S. Salvad.

Los niños de la Collacion de san Salvador, aviendo visto, que la necesidad estrechò a sus padres de forma, que no pudieron adelantarse con las demas Collaciones, a dar su limosna a los afligidos enfermos, procuraron ellos hazerlo, y entrar (como dizen) en dozena, cò lo que pudieron. Llevaron en seguimiento de vn Estandarte vna carga de romero, y 8. escobas de rama para limpiar la inmundicia de la fiera, 6. gallinas, 8. espuertas con limas y naranjas, y otras 8. con pan blanco, 150. huevos, 10. salvillas de pasas y almendras, 14. de vizcochos, 4. libras de belas de febo, dos fuentes de hojuelas, 8. lime-
tas

31
tas de vino, 2. pomos de agua de olor, 17. salvi-
llas de hilas, vna mazeta de jabon. La Parroquia
es muy pequeña, y el mayor numero de sus ve-
zinos no son ricos; pues su limosna lo certifica.

Los de la Collacion y barrio de san Nicolas *Axarquia.*
del Axarquia, aviendo dado a los 30. de Enero
vna grandiosa limosna, segundaron con otra a
los principios de Febrero, y dieron 194. vesti-
dos para hombres y mugeres por mitad, 166. ca-
misas de brabante, 78. pares de medias, y 78. de
zapatos, con listones de seda negra a los hom-
bres, y a las mugeres de colores, 30. balonas ade-
rezadas, 20. camas armadas, con colchones, faba-
nas, almohadas, y cobertores de paño azul, ver-
de y colorado. Con que engrandecieron su nō-
bre, y esforçaron a muchos, que hizieron lo
propio.

Los muchachos de la Parroquia del Arcágel *S. Miguel*
san Miguel, no quisieron ser de los vltimos, fue-
ron bolando, haziendo oficio de Serafines, con
9. cargas de leña, 4. de romero, 20. fanegas de tri-
go, 2. cargas de limas y naranjas dulces, 20. es-
puertas de agrio, 6. carneros, 54. canastos de
pan, 4. espuestas de garbanços, veinte gallinas,
ochocientos huevos, vna espuesta de granadas,
16. salvillas de vizcochos, y 28. con pasas y al-
médras, veinte y seis limetas de vino, 8. mazetas
de

de jabon, 46. salvillas de hilas, 3. pomos de agua de olor, vna espuerta de bedriado; y dos vestidos de paño.

Axarquia. Las buenas costumbres, enseñadas en la niñez, son dificiles de olvidar; pues en esta ocasión lo experimentamos en los rapaces de la Collación de san Nicolas de la Axarquia, viédo a sus padres tan continuados en las obras de misericordia, y acudir con tan gran zelo a los enfermos; vna vez les llevaron regalos, y en otra, vestidos y camas. Animaronse para lo mismo estos Angelitos, encaminados al Hospital con 24. cargas de leña, 4. de romero, vna de naranjas, y 80. espuestas de la misma fruta, 28. fanegas de trigo 14. carneros, 44. gallinas, 16. espuestas de bedriado, 8. espuestas de garbanços, y 80. de pan blanco, que se fabricaron de 8. fanegas de trigo, 560. huevos, 64. salvillas de pasas y almendras, 24. de vizcochos, y 86. de hilas, 4. mazetas de jabon, 2. barriles de azeytunas, 28. limetas de vino, 14. pomos de vinagre rosado, 15. pares de medias, 20. camisas, vn tozino y 4. jamones.

Catedral.

En este siglo, todos andamos a porfia procurando imitar los vnos a los otros, y mas en acciones de virtud. Los Meninos de la Iglesia mayor (pues su apellido lo dize, en numero y prosperidad) se aventajaron (por ser los mas dellos, hi

jios

ios de padres ricos.) Demas desto, se les juntaron todos los pages de los señores Prebédados de la santa Iglefia; con que en todo se aventajan los hazendados; pues con grande ostentacion a los 8. de Março, començo a marchar su Esquadron, llevando delante la acostumbrada Divisa Divina, y por su orden siguiendola 12. cargas de leña, 4. de romero, y vna de naranjas, 40. espuestas del mesmo agro, vna carga de vino, llevando la cavalgadura de diestro vn niño, 24. carneros, 67. gallinas, 6. jamones, 24. espuestas de bedriado, 85. esportones con pan blanco, 83. salvillas de vizcochos. 66. con pasas y almédras, 25. limetas de vino, 7. canastos con garbanços, y 6. con alhuzema, vn arroba de jabon, 6. vestidos de paño, 3. pares de medias, vna camisa, 4. pichones en vna salvilla, mil huevos, y 14. fanegas de trigo.

Santa Marina, aunque despoblada del contagio, los pocos niños que quedaron, con gran esfuerço animados del santo Christo de la Misericordia, principiaron con 18. cargas de leña, 6. de romero, 3. de naranjas y limas, vnade bedriado, 14. espuestas de platos y escudillas, 8. carneros, 34. aves, 46. espuestas de pan blanco, 18. cõ pasas y almendras, 500. huevos, 13. salvillas de vizcochos, 28. de hilas, y 24. limetas de vino.

Alum-

S. Marina.

*Campo de
la Verdad.*

Alumbrados del Espíritu Santo, los Infantes del Campo de la Verdad, con gran gozo y alegría pasaron la puente, y entraron en la ciudad, dando principio a su entrada con 10. cargas de leña, 2. de romero, y vna de naranjas, 13. fanegas de trigo, 5. carneros, 25. canastos de pan, 34 gallinas, 2. jamones, 5. espuestas de bedriado, y 24. con pasas y almendras, y 5. con garbanços, 24. canastos con limas y naranjas, 550. huevos, 13. salvillas de vizcochos, y 33. con hilas y cabezales, 4. pichones, que llevaba vn niño en vna salvilla, vn par de zapatos. Para vn arrabal despo- blado, es muy buena la limosna de sus zagales.

Santiago.

Los vezinos de la Collacion del Apostol y Patron de España Santiago, en todo este tiempo se hallavan encogidos, viendo que todas las demas Parroquias se adelantaron a socorrer a los pobres sitiados: y assi dispusieron a fuero de buenos soldados (aunque pocos, y muy maltratados de las garras del enemigo) dar con el nombre de su Patron, vn assalto sin pensar, ayudados de los Nobles de su Collacion. Llevaron en la banguardia 3. carretas de leña, que sirvieron de fagina, a quien yvan siguiendo otras 5. cargas, y 3. de romero, y luego vna tropa de Corazas con 100. fanegas de trigo, y 4. cargas de limas y naranjas, y vna de vino, 18. carneros, 80. gallinas, 3. tozi-

3. tozinos, 66. canastos de pan, que se amasaron de 12. fanegas de trigo, 2. jamones, 840. huevos 2. mazetas de jabon, 16. fuentes de hojuelas, 24. salvillas de pasas y almendras, 42. cõ vizcochos, 65. de hilas y cabezales, vna carga de bedriado, 12. espuestas de alhuzema, 14. camisas, y vn vestido entero de paño, y al fin 50. cirios alumbrando al Apostol Santo.

El Convento de santa Clara, del Orden del Serafico san Francisco, pidiendo en sus Oraciones muy devotamente, a su Serafico Padre, intercediesse con su divina Magestad, suspendiesse el azote con que nos castigaua: ayudaron cõ regalos a los pobres enfermos, dandoles 6. carneros, 24. gallinas, 24. salvillas de vizcochos y otros dulces, y 12. de hilas, 20. canastos de pan blanco, y otros 20. con pasas y almendras.

Los niños de la Collacion de la Madalena, con buen zelo como todos, dieron a la hambre de los enfermos alguna satisfacion, y a los desnudos abrigo, cumpliendo en lo vno y otro cõ las Obras de misericordia. Llevaron para esto 66. vestidos para hombres y mugeres por mitad, 40. hornazos con huevos, de aguinaldo, 30. salvillas de vizcochos, y 20. con hilas y cabezales, 34. gallinas, 8. sombreros, 2. cargas de romero, y vna de naranjas y limas.

S. Clara,

*S. Maria
Madalena,*

S. Lorenzo. Los Angelitos de san Lorenzo , profiguierõ como los demas. Llevaron 16. cargas de leña , 6. de romero, y 2. de naranjas y limas, 14. fanegas de trigo, 14. carneros, 27. espuertas con limas y naranjas, y 56. con pan, 43. gallinas, 4. canastos de garbanços, 780. huevos, 20. salvillas de pasas y almendras, 38. de vizcochos, y 34. con hilas, 20. limetas de vino, 2. arrobas de jabon, dos espuertas pe alhuzema. La dadiva fue buena, y el zelo con que se dio, mejor.

S. Marta. Las Religiosas del Monasterio de santa Marta, todo el tiempo que durò el achaque, se ocuparon en fabricar vizcochos a los enfermos del Hospital, con amor y caridad grande: y me certificaron personas de toda satisfacion, que dieron y embiaron de limosna muchas salvillas de vizcochos y hilas ; cuyo numero no he podido averiguar, y asì no le pongo.

S. Salvad. Los vezinos de la Collacion de san Salvador se hallavan como avergonçados, por no aver podido dar limosna, quando dieron las demas Parroquias; y esto lo causò sus pocos caudales : si bien sus hijos se anticiparon con los demas niños, y dieron su donativo muy cumplido. Estos esforçados Ciudadanos procuraron assegurar su desempeño, con dar de contado 2226. reales (que juntaron por mayor en su Parroquia) de limosna

34

limosna al Hospital ; con que quedaron libres de su duelo.

Los Cofrades del dulce nombre de JESVS, en el barrio de los Marmolejos, Ciudadanos honrados y de gran autoridad, hizieron liga con el Real Convento de san Pablo. Llevaron 104. vestidos enteros para los Convalecientes, 80. camisas, 70. pares de zapatos, y 70. de medias, 12. basquiñas, y 12. mantellinas, 36. sombreros, 36. balonas, 100. gallinas, 2. tozinos, y 8. fanegas de pan amasado.

*Nombre de
JESUS.*

Luego sin mas dilacion, los Congregados de la Anunciata, que es en la Compania de JESVS, llevaron 84. gallinas, 6. carneros, 6. fanegas de pan, 800. vizcochos, 6. libras de manteca de azahar, 16. pomos de agua de olor, 30. salvillas de hilas, y dos cargas de escarolas y borrajas.

Anunciata

Los Cofrades de san Nicolas de Tolentino, acompañados de los doctos y nobilissimos Religiosos del gran Doctor mi Padre san Agustin, llevaron al Hospital 100. vestidos, 100. camisas 48. balonas, 24. ferreruelos, 80. pares de medias y 80. de zapatos, 8. salvillas de panecillos de el glorioso Santo, y en hombros de los Religiosos llevavan al bienaventurado san Nicolas, que lo entraron en el Hospital, y con su visita se alentaron los enfermos. A esta grandiosa limosna

*S. Nicolas
de Tolentin.*

acompañò el señor Vizconde de Peñaparda, Corregidor, con la noble Ciudad, con asistencia de gran concurso de nobles Ciudadanos.

Compañia.

Los Padres de la Compañia de Jesus, muy notoria es su prudencia, sabiduria, virtud y doctrina, tan dilatada por todo el orbe terrestre, qual las historias lo pregonan: su modestia y cõpostura no ay para que referirla: su piedad y liberalidad, muy conocida de todos; aunque alcançados, por las muchas obligaciones que tienen, en la ocasion presente se alentaron, y tiraron la barra tan bien, que alcançaron a los que mas, y se aventajaron en las limosnas. Llevaron 89. vestidos cumplidos para mugeres, y 35. de paño para hombres, con ferreruelos y todo lo necessario, y de mas dellos, 16. almillas, gabardinas y calçones para algunos aventureros, mil vizcochos, 40. salvillas de hilas, 80. gallinas, vna carga de limas y naranjas, y otra de lechugas. Y esto con gran luzimiento.

Francisco de la Peña.

De varones prudentes es, temer la muerte, y para asseguar esto, emplearse en obras de misericordia. Francisco de la Peña Tercero, Escrivano publico desta ciudad, sabiendo que en el Hospital avia alguna falta de regalo, llevò lo siguiente, 3. carneros, 60. gallinas, 805. vizcochos, 60. salvillas de hilas, 20. fanegas de trigo, y 6. de pan

pan amasado, y 200. reales en bellon. Y esto di-
ze entregò en el Hospital de san Lazaro, a los
principios del achaque.

Y para que todos conozcan quan comun es
la caridad en todos los habitantes desta ciu-
dad; pues hasta las niñas del Amiga (sugetos de
muy poca capacidad) mostraron su piedad, y
llevaron su limosna de 10. gallinas, 350. huevos
300. vizcochos, vna fanega de pan, y 10. salvi-
llas de hilas.

Niñas.

Acabadas las limosnas de las Parroquias y de
particulares, los vezinos de algunas Collacio-
nes voluntariamente se empadronarõ a dar por
semanas limosna al Hospital. Y para esto nom-
braron en cada vna su Depositario: y destas cin-
co Parroquias, entres meses, se juntò lo siguiète.

La de san Pedro.	211700. Rs.
La de santo Domingo.	211200.
La de san Salvador.	111226.
La de la Catedral.	11800.
La de Omnium Sanctorum.	11630.
Estas cinco partidas montan,	711556. Rs.

*5. Collacio-
nes.*

Los nobles Cofrades del Hospital de la Cari-
dad de N. S. Jesu Christo (que es en esta ciudad
de las de Estatuto riguroso, y que tratã de casar
huer-

Caridad.

huerfanos, y redimir cautivos de entre infieles, y a emplearse siempre en cosas semejantes) tuvieron noticia, de que los enfermos carecían de camas para el descanso de sus cuerpos, y así remitiéron al Hospital 40. lechos armados, cada vno con dos colchones, dos sabanas, dos almohadas, y cobertores de paño azul, que les tuvieron de costa cada vna 166. reales, montaron 6640. reales.

Consolacion.

Los valerosos Cofadres del Hospital de nuestra Señora de Consolacion (que está en la esquina de la calle de las Armas, y sus Estatutos de limpieza son de la misma riguridad que los de la Caridad) con animo generoso dieron de limosna 81. vestidos de paño para convalecientes; y no quisieron ostentacion, llevandolos al Hospital con dissimulo. Tuvieronles de costa 2500. reales.

Particulares.

O! quien pudiera sinificar y explicar a vn mismo tiempo, el desvelo, zelo y amor en que se hallavan ocupados nuestros Nobles y famosos Ciudadanos, vnanimos y conformes, sin que entre ellos huviesse mas diferencia de vnos a otros, que la ventaja de los caudales, señalandose todos, y cada vno de por si, conforme su esfera y potestad segun lo temporal: pero en lo espiritual muy ajustados todos, desde el mas pequeño,

ño hasta el mayor, dando su limosna a los pobres enfermos con muy buena voluntad: el que menos, dio 12. reales; y los que mas, desde 500. hasta dos mil reales. En esta forma dieron estos particulares (segun la razon que saqué, y suma de las cantidades) mas de 300. reales.

La Obrapia del señor Obispo don Fr. Diego de Mardones, dio de limosna 5500. reales.

Obra pia.

Son tan generosos los hijos desta famosa ciudad, que si Alexandro estuviera en el siglo, los invidiara, y mas a la liberalidad con que obraron. Y en particular la de vn noble Ciudadano, llamado Andrès del Castillo Leon, varon de singular virtud, que dio cinco camas de ropa, y sustentò a los enfermos dellas, dandoles todo lo necessario de comida y regalos, tiempo de mas de 8. meses, en que gastò 7175. reales: sin mas otros 50. vestidos, que dio a su Parroquia, que le costaron 1250. reales; que todo monta 8425. reales, lo que dio de limosna.

Andrès del Castillo.

Llegando del campo vn Leñador a su casa, hallò a su puerta vn Retor y otras personas, pidiendo gallinas para dar los de la Collacion vna comida a los enfermos del Hospital; entrò dentro, y cogio nueve gallinas que tenia, y el gallo, y se las entregò al dicho Retor. Su muger sintio esta accion de su marido, y el le dijo: *Her*

Leñador.

mana

mana mia, esto hago por Dios, el me dará salud, y ganare para otras, comanlas en buenhora nuestros hermanos los pobres.

2. mugeres
y vn fastre,
pobres.

Otra muger piadosa, y de muy poco caudal, rogò a dos hombres honrados y virtuosos, le llevassen al Hospital, como lo hizieron, 14. gallinas, 2. canastos de vizcochos, 2. salvillas de hilas y vn haz de romero. Y les encargò y rogò, que no dijessen quien lo embiava.

Otra pobre muger, llegandole a pedir para vestir los convalecientes, compadecida, como experimentada, de la miseria, dio la faya y el manto que tenia para las fiestas.

Causò admiracion a todos vn fastre pobre, si bien de exemplares virtudes, llamado Jacinto de Ojeda, que juntò por las Iglesias y calles cantidad de moneda, de que hizo 80. vestidos, que entre el y su muger cosieron, y vistieron 80. convalecientes.

Destas particularidades y otras, pudiera alargar me a elcrivir muchos pliegos, porque asисти 20. meses sin salir de la ciudad, y lo que se me passò por alto, lo he sabido de personas curiosas y de satisfacion, que observaron mucho, de quien inquiri diligente quanto pude, imitando a vna pobre aveja, en recoger de las flores lo mas esencial, para esta fabrica.

Son

Son tan exercitados en hazer bien los Nobilísimos habitantes desta singular ciudad, y el acudir en las ocasiones de necesidad con tantas ventajas como la experiencia muchas vezes lo ha manifestado; cumpliendo en primer lugar con las Obras de misericordia: y en segundo lugar, no faltar a sus obligaciones, como se experimentò en la ocasion presente, viêdo que necesitavan los convalenciêtes de ropa para vestirse, luego les acudieron.

Los señores Prebendados de la santa Iglesia, y los demas Nobles y Parroquianos, vn Domingo por la mañana (que se contaron 24. de Abril de 1650.) amanecio la santa Iglesia (por la parte exterior, que mira al Oriente y Tramontana, Norte y Occidente) toda entapizada con 320. vestidos enteros. A los hombres, de paño, con ferreruelos, jubones, coletos, y todo lo necesario. Y a las mugeres, vestidos de color (para alegrarlas) desde la cinta del zapato, hasta la toca; y a muchas, mantos y mantellinas. Admiracion causò esta grandiosa limosna.

Catedral.

Los Señores de la Junta, desde cinco de Junio, hasta veinte y tres de Julio, dieron 379. vestidos: y en particular el que desto cuydava era, el señor don Esteyan de Cervantes, del Consejo de su Magestad.

Junta.

*Alcalde
mayor.*

El señor Licenciado don Bartolome de Porras, Alcalde mayor desta ciudad, de condenaciones y otras cosas, embiò a los convalecientes 40. vestidos para hòbres y mugeres por mitad.

En el tiempo del achaque anduvo este gran Ministro muy vigilante, sin faltar a su cargo, ni obligaciones.

*De la Jus-
ticia.*

El señor don Juan Tejero de Almogabar, Alcalde de la Justicia, imitando a su compañero, remitió al Hospital 64. vestidos, los 30. para hòbres, y los demas a mugeres, de condenaciones que aplicò en su Juzgado.

Ciudad.

Quando los tiempos son calamitosos, imprimen su fuerça en los mas necesitados: pero cò mayor aprehension lastima a los poderosos, por averse ellos criado en mejores mantillas, con q en ocasiones estos tales se hallan muy afligidos. Mi noble Ciudad se hallava muy empenada por sus grandes cargas, y servicios que a su Magestad hazia: y sin embargo desto, por no dejar de acudir a sus obligaciones, remitió cantidad de vestidos al Hospital, cuyo numero no pude averiguar.

Pues emos hecho relacion de todo quanto han dado de limosna las Parroquias, Convètos, Niños, Cofradias, y algunos particulares, razón será que hagamos vn tanteo de todos los generos,

ros, y el valor dellos, conforme al tiempo que se dieron, especificandolo todo, como se podrá notar por este fumario.

Ya que canfamos al Letor con tantas menuencias, suavizemosle el gusto con el fumario de todas, y lo que tantas niñerías juntas hazen: en que se cumple aquel Adagio: *Una gota y otra gota, hazen vn charco.*

Trigo que dieron las Collaciones y particulares, 2468. fanegas a 18. reales, montan.

44U424.

Pan amasado, 229. fanegas a 18.

4U122.

Carneros, 1986. a 44. Rs.

87U184.

Gallinas, 3438. a 8. Rs.

27U504.

Salvillas de vizcochos, 3292. a 50 cada salvilla, hazen 164600. a 8. maravedis cada vno, montan.

19U365.

Salvillas de vizcotelas, 40. en cada salvilla, hazen 3440. a 8. maravedis.

U810.

Fuentes de diferêtes dulces, 124. en que yvan mazapanes, y colacion cubierta, a 4. Rs. la libra.

2U216.

Huevos, 32U. a quartillo, montan 8U. Rs. sin otros 33549. que compraron en el Hospital, que no pōgo el precio dellos.

8U.

Pasas, 141. arrobas a 15. Rs.

2U115.

Almendras, 73. arrobas, a 50.	3U650.
Azucar, 58. arrobas a 6. Rs. libra.	8U700.
Tozinos, 30. a 3. Rs. libra, y 31. jamones a 4.	4U370.
Vino, 224. arrobas, a 9.	2U016.
Azeite, 40. arrobas, a 14.	U560.
Garbanços, 47. fanegas, a 36.	1U692.
Granadas, 2150. a 6. Rs. el 100.	U945.
Limas y naranjas, 62. cargas a 44.	2U728.
Melones, 274. a real y medio.	U411.
Jabon, 45. arrobas, a 22.	U990.
Manteca de azahar, 104. lib. a 10.	1U040.
Agua de ambar, 260. azúbres, a 12.	3U120.
Vinagre rosado, 88. azumb. a 4.	U352.
Miel rosada, 56. libras, a 8.	U448.
Miel cruda, 2. arrobas, a 25.	U050.
Arroz, 12. arrobas, a 30.	U360.
Mãteca de puerco, 6. arrobas, a 36.	U216.
Sal, 2. fanegas, a 24.	U048.
Alhuzema, 37. fanegas, a 8.	U296.
Azeytunas y otras menudencias.	U030.
Bedriado, 20. cargas, a 24.	U480.
Leña, 514. cargas, a 5.	2U570.
Romero, 92. cargas, y 8. de Picon.	U480.
Vestidos que dieron Collaciones, Conventos, y Niños, 1959. a 60. reales vnos con otros.	117U540.
	Ferre-

Ferreruelos, 102. a 30.

Camisas, 836. a 12. Rs. cada vna.

Balonas, 80. a 4.

Medias, 314. pares, a 4.

Zapatos, 350. pares, a 11.

Hilas, bendas y cabezales, 1866.

falvillas. No se pone el precio dello, por averlas dado de limosna personas devotas, como fueron Monjas, y otras señoras nobles, y personas piadosas, que emplearon su devocion en esto, que no fue la limosna de menos consideracion para el achaque; antes si muy importante, para la limpieza y curacion de los pobres y afligidos enfermos.

00000000.

De forma, que sumadas todas las partidas referidas, de cantidades grandes y menores, montan

~~trezientos y sesenta y seis mil y quatrocientos y treinta y quatro~~

reales, salvo error de quenta, fugetandome, como desde luego me fugeto, a la correccion del ciẽtifico Contador.

El

Oraciones.

*SS. Sacra-
mento.*

El intento que llevè en escribir esto, no fue mas que para que les fuese notorio a todos los que esto leyeren, la Christiandad y grandiosa piedad de los ilustres y generosos vezinos desta famosa ciudad; y el cuydado que en esto pusieron, con tan gran zelo y amor; pues ha sido la mayor grandeza que se ha visto, ni se ha escrito de ninguna Republica; pues mediante estas buenas obras que hizieron, se mostrò Dios N. Señor servido, en ver a sus criaturas dolientes de sus culpas, distribuyendo con largueza sus caudales, y con ellos regalando a los enfermos con entrañable amor, como lo manifestaron sus obras. Demas desto, sus Oraciones muy continuas, sus penitencias grâdes, y otros exercicios santos (imitando a los de la ciudad de Ninive) en sus Processiones, llorando todos en general, pidiendo a Dios misericordia; con que la Magestad Divina aplacò su enojo, y usò de su inmensa clemencia; pues en el tiempo mas riguroso de la peste, no murió persona sin recibir todos los Sacramentos: y siempre salia en publico con grande pompa el Santissimo SACRAMENTO. Y los señores Retores acudieron a todo con grande valor, y mucha puntualidad, sin que el temor de la que a nadie perdona les acobardasse: y no dejarè de especificar las finezas de algunos, en
cuyas

cuyas Parroquias acometio el achaque con mayor rigor, que haziendole cara, sin faltar vn punto a sus obligaciones, como Ministros fieles socorrieron sus rebaños.

Aunque breve, referire la piedad, y grande valor de algunos dellos, y en particular en la Collacion de san Pedro (donde soy vezino) q̄ por causa de vnos Gitanos se emprendiò el fuego en ella, que habitavan en vnos edificios mal tratados de la Corredera, y en vna casa de posadas, que llaman el meson de la Polla, donde ay 16. aposentos de gente pobre, que con su mal alimento ocasionaron tomar possession la peste en sus habitaciones, con que el mal los llevaba a hecho. Algunos de los enfermos (por no ir al Hospital) se hazian fuertes, encerrandose en sus aposentos, y escusandose de recibir el Santissimo SACRAMENTO, por dicha causa. Llegò esto a noticia del Lic. Bartolome Mohedano, Retor de dicha Collacion, que con grande animo, y zelo Christiano, se arrojò en el meson, y rompio las puertas del aposento del enfermo, y lo sacramentò, y al punto espirò: y en otras muchas ocasiones hizo lo mismo; y en las demas Collaciones hizieron lo propio los demas Retores, desde que començò la epidemia, hasta que cessò.

Retores.

Dirân

Dirán algunos, que porque no hize relación de las Procesiones quando se hizieron, y las pongo en lo vltimo desta historia? Respondo, que por no interromper la relación de las limosnas, y aviendo comenzado a tratar de vna materia, sin concluir la, referir otra, juzgando causaria enfado a los oyentes; lo otro: Tiene mayor autoridad el vltimo lugar; pues los que le sirven pasan adelante; y con dezir el dia que la cosa sucedio, cumple el escritor.

Nazarenos

A los 18. de Febrero (en la fuerza del mayor rigor de la peste, se hizo vna Proceſſion grandiosa, ſacando vna imagen de JESVS Nazareno, que está colocada en vna Hermita antigua de S. Bartolome, que oy es Hospital en que se curan enfermos: la qual imagen ſacan todos los años Viernes Santo por la mañana, a quien acompañan mas de mil personas con Cruces al hombro y toda la Nobleza desta ciudad, con mucha devocion: y el que fomentò y ſolicitò esto, fue el piadoso y devoto Cavallero don Josef de Valdecañas, como siempre lo haze, todas las vezes que ſale en publico este Divino Señor.

Salio el Redentor del mundo de ſu caſa para la Igleſia mayor a darnos ſalud; la diſtancia era larga, el concurſo de la gente mucha; de penitentes y Nazarenos el numero grande, la devocion
no

no ay con que compararla; pues de solo Nazarenos pasó el numero de dos mil de cuenta, y mas de 40. de penitencia; vnos con mordazas, otros con cadenas a los pies; qual con grillos, y otros empalados; y algunos azotandose con cadenas de arambre: los mas de los Nazarenos eran personas delicadas, segun lo mostravan sus estremos; la vista en el suelo, y el silencio grãde; aunque con voces dolorosas, y van cantando las Letanias, pidiendo a Dios misericordia; y algunos llevavan las cabezas llenas de ceniza.

Demas desto, acompañavan a la Magestad divina mas de quatro mil luzes; pues desde la vna de la tarde, que salio de su casa, durò el bolver a ella hasta las diez de la noche; con que se reconoció luego la mejoría desde este mismo dia; pues entraron en la ciudad con el Rey de cielo y tierra muchos convalécientes, acompañando a esta soberana y milagrosa Efigie, hasta dejarla en su casa.

Otra Procecion se hizo a veinte y cinco de Março, dia de la Anunciacion de nuestra Señora la Virgē Maria, CONCEBIDA SIN PECADO ORIGINAL. Fueron el señor Obispo D. Fr. Pedro de Tapia, y los Cabildos Eclesiastico y secular, desde la Catedral hasta el Cōvento de N. Señora de la Merced, extramuros desta ciudad, por vn S. Christo,

Merced.

Christo (que està colocado en vna Capilla, que segun se dize, le fabricò esta Ciudad muchos años hà) y lo trujeron en Proceſſion. Su entrada fue por la puerta del Rincon: y van delante los Eſtandartes de las Cofradias, ſiguiendolos mas de 3600. hachas y cirios encendidos. Maravilla era ver tan grande numero de luzes, ſiendo la devocion de los que las llevavan, exemplar de piedad: a quien ſeguiian todas las Religiones; luego las Cruces de las Parroquias, delante de toda la nobiliſſima Clerecia, y el Cabil- do de la ſanta Igleſia, llevando al ſeñor de cie- los y tierra, en hombros de Sacerdotes, y No- bles ſeculares; rematando eſte Divino acompa- ñamiento el nobiliſſimo Senado, con la mayor Nobleza deſta ciudad. Llevaron a ſu Mageſtad a la Igleſia mayor, donde fue recebido con ſal- va de campanas, y muſica della, y eſtuvo haſta el Domingo ſiguiente, que le bolvieron a ſu caſa con la miſma ſolenidad: y en el tiempo que eſ- tuvo ſu Mageſtad en la Catedral, le aſſiſtieron 12. Religioſos de ſu caſa, ſin faltar de ſus Divi- nos piés.

No refiero el adorno de las calles, porque fuera demaſiada ignorancia el no entender, que ſe puſo en ellas el mayor aſſeo, y ornamento que fue poſſible. Ni tampoco hago relacion de los
Altars

Altare que avia, por averse anticipado vn Nobilissimo Cavallero desta ciudad, que escrivio esto mas latamente, en la relacion que hizo, del origen que tuvo esta santa Imagen en esta ciudad. Y tambien el Doctor Nicolas de Vargas, hizo lo mismo, en vna relacion que escrivio de la peste. Y asì no tengo mas que dezir, sino que con sola esta visita se nos aliviaron las fatigas, y se reconocio mejoria del achaque.

Buelvo a mi relacion, solo por dar noticia de los enfermos que entraron en el Hospital, desde que se abrio, hasta que se cerrò, y la cantidad cierta dellos, especificando el numero de los difuntos que huvo en el, y los convalcientes que salieron. Todo lo ajustè por certificaciones del Padre Fray Nicolas de la Cruz, Enfermero mayor del Hospital de san Juan de Dios, en que certifica, que desde 20. de Junio de 1649. que se abrio el Hospital para este efeto, hasta los primeros de Enero de 1650. que son seis meses y medio, entraron en el Hospital mil y ciento y noventa y siete enfermos. Y desde este dia, hasta 7. de Febrero, entraron mil y ciento y noventa y cinco. Y desde este dicho dia, hasta 25. de Julio, entraron cinco mil y quinientos y novèta. Segun esta certificacion (que la tengo original en mi poder) han entrado en el Hospital de

Enfermos.

Muertos.

san Lazaro siete mil novecientos y ochenta y dos enfermos. Y deste numero murieron cinco mil setecientas y treinta y seis personas, chicos y grandes.

Los que murieron en la ciudad (según las certificaciones de los señores Rectores) fueron, siete mil quinientas y treinta y seis personas de todas edades, en que entran los que fueron echados en los cimiterios, puertas de Iglesias, y Altares. A todos se dio sepultura, como consta de dichas certificaciones, que estan originales en poder de Pedro Junquito, Escrivano publico de Cordova, y de la Junta, a que me refiero: y dellas se facava vn testimonio (que remitia el señor don Estevan de Cervantes Altamirano, del Consejo de su Magestad, y lo embiava al Consejo Real) de los que morian cada semana, assi en la ciudad, como en el Hospital.

Y en quinze Conventos de Frayles, que tiene esta ciudad (donde ay setecientos y quarenta Religiosos) murieron sesenta y tres.

Y en diez y ocho Monasterios de Monjas, (donde avia mil dozientas y doze Religiosas) solo murieron treinta y vna.

Y en quinze Parroquias, con la del Espiritu Santo, han faltado doze señores Rectores.

Segun lo referido, los muertos fueron treze mil

mil setecientos y ochenta, personas de todos estados, en espacio de treze meses y cinco dias, que durò el contagio en esta ciudad: advirtiendo, que ay variedad de opiniones acerca desto, que lo reduzen al numero que les parece, sin que en ello tengan certeza. Yo en esto he procurado ajustar este numero lo mas bien que he podido, tomando la razon de dichas certificaciones y testimonios, que el señor don Estevan de Cervantes remitia todos los Ordinarios al Consejo, que es la razon mas cierta, y a quién se deve dar credito, y no a los que hablan de antubion, y segun su antojo.

Pues se ha dicho la cantidad de los difuntos, hagamos relacion del gran valor y piedad de los que llevaron los cadaveres frios a enterrar en sus hombros; aunque los tales comenzaron este fanto exercicio muy a los principios de el achaque: y el no ponerlos en su lugar, y quando lo principiaron, no ha sido mi intencion quitar a nadie su puesto, sino no interromper la materia corriente; aora que hago relacion de los difuntos, prosigo refiriendo los que en esto se señalaron tanto; pues en el mayor rigor de la epimedia, se hallavan los ciudadanos muy afligidos y desconsolados, por falta de quien llevasse los difuntos en sus hombros a enterrar; con

*Hermanos
del Socorro.*

con que todos estaban confusos. Y como es for-
çoso dar sepultura a los muertos, obligavan a
los amorosos padres, a buscar quié llevasse a sus
queridos hijos a enterrar; y para esto llamavan
a pobres mendicantes, y se lo pagavan muy biẽ.
Fue notado esto por ocho varones hōrados,
que se hallavan en la pujança de su jubentud;
edad que todo lo atropella, y no admite conse-
jo: pero quando Dios es servido, ablanda los co-
razones mas empedernidos. Estos esforçados
jobenes se dispusieron con gallarda resolucion,
en primer lugar a servir a Dios, y luego en ali-
viar su Patria de tantas vejaciones. En vida se a-
mortajaron, con vnas tunicas de liençomorado,
llamandose los Hermanos del Socorro; pues a
todas horas socorrian a los necessitados y affligi-
dos, hechos palanquines de la muerte, llevando
difuntos en sus hombros, sin dezir de no a quã-
tos los llamavan: a los pobres, por Dios, cō gran-
de amor y caridad, exercitandose en las Obras
de misericordia; y a los poderosos, por vna li-
niosna moderada que les davan, para ayuda a su
sustento: y lo demas que sobraba, lo aplicaron
para el ornato y Capilla de nuestra Señora del
Socorro (que està en el Hospital de la Corre-
dera, que llaman Advincula de san Pedro, y san
Josef) donde estan retratados estos famosos jo-
benes,

jobenes, que el que mas años tenia, no passava de veinte y seis, y el de menos, no cumplio diez y nueve.

A todas horas se hallavan ocupados en enterrar difuntos (sin exceptuar calidades; y aun cō mayor amor y gusto llevavan a los pobres y desvalidos) divididos en dos quadrillas, acudiendo a todas las Parroquias como valerosos infançones; pues desde que començaron a exercer esta obra de misericordia, hasta que cesò el achaque, llevaron en sus hombros mas de seis mil difuntos; y dos destos mancebos murieron en tan fanto exercicio, cuyo lugar ocuparō otros: porque fueron muchos los que a porfia dessea- van ser admitidos a esta piadosa Hermandad.

Esta virtud es digna del mayor lauro, que se puede en el entendimiento humano fabricar. Y si este heroyco hecho sucediera en los siglos pasados, los de aquellos tiempos los autorizàran con estatuas de bronce, por varones insignes, y fieles hijos de su Patria; pues dize Aulo Gelio: que los Romanos tenian seis Coronas, o Guirnaldas, que davan a los varones que se señalavā en hazañas en servicio de su Patria. Estas Coronas merecen estos virtuosos mancebos.

Sus nombres escrevire, porque se fijen en los Annales de los tiempos. Antonio de Castro, y
Diego

Sus nōbres

Diego de Santiago Burbano, son amigos; Juan de Rojas, y Juan Lopez de Estrada, camaradas; Josef Cerrillo de Tambra, y Pedro de Angulo, aparceros; Francisco Raygada, y Juan Lopez, en voluntad muy conformes; Juan de Quiñones, y Juan Lorenzo: estos dos murieron como Catolicos, en tan loable exercicio de misericordia; Dios los tenga en su santa gloria.

Convalecientes.

Los que tuvieron treguas con el furioso dragon, que los alargò de sus garras, fueron dos mil y dozientos y quarenta y seis convalecientes, que entraron en la ciudad muy bien vestidos; a los varones, de paño, y muchos con ferreruelos y lo demas necessario para sus personas: y a las mugeres, adornadas con basquiñas, almillas de varias colores; demas desto, mâtellinas de bayeta de Flandes, y a muchas dieron muy buenos mantos.

Francisco de Velasco.

Este cuydado de los convalecientes, desde el principio del achaque lo fiaron los Señores de la Junta, de Francisco de Velasco Salado, mercader desta ciudad, varon de singulares virtudes; y con dezir, que fue electo de tan grandiosos sugetos, basta, por Ciudadano honrado, piadoso, Christiano, y sobre todo sollicito y prudente; pues pudo contentar a tantos: procurava con gran puntualidad el regalo de los convale-

valecientes ; y los dias de fiesta, a los que avian de entrar en la ciudad, les vestia con nueva ropa, y despedazava la que ellos llevaron al suplicio, por mandado del señor don Estevan de Cervantes; ayudandole a ello algunos, y en particular el Padre Fr. Juan de san Angelo, del Orden de Calçados de nuestra Señora del Carmē, Religioso de particulares virtudes, que siempre asistió en el Hospital, curando almas y cuerpos desde que se declaró la peste en esta ciudad, hasta que cesò, en compañía de otros muchos Religiosos de otras Ordenes, que para este efeto consagraron a Dios sus vidas, como varones santos.

Acabòse el achaque, purificaronse los Hospitales, Enfermerias y Convalecencias; picaron las paredes, y encalaronlas; fregaron el suelo con vinagre, quemando en todas las piezas romero, tomillo, alhuzema, y otras muchas cosas aromaticas.

De las limosnas que dieron al Real Hospital de san Lazaro (su Magestad, Dios le guarde, los señores Obispos, los dos Cabildos, Juezes mayores y menores, Conventos de Religiosos y Religiosas, Parroquias, Cofradias, Nobleza, Niños, Niñas, y personas particulares, desde el mas rico, hasta el mas pobre) para el regalo y susten-

to de tan grán numero de enfermos que en ellos
entraron, sobró lo siguiente. *600 fanegas*

~~Noventa y quatro~~ fanegas de trigo.

Quatro carneros en pie.

Veinte y dos arrobas de azucar.

Setenta arrobas de pasas.

Treinta arrobas de almendras.

Duró la peste en esta ciudad de Cordova, des-
de veinte de Junio de mil y seiscientos y quarē-
ta y nueve (que començò la primera silla a an-
dar por las calles) hasta veinte y cinco de Julio
de mil y seiscientos y cincuenta (que se prego-
nò la salud) treze meses y cinco dias.

Domingo en la noche (veinte y quatro dias
del mes de Julio, de mil y seiscientos y cincuen-
ta) se pusieron luminarias en el Hospital, en to-
da la ciudad y arrabales, y banderas en las mas
de las calles y torres.

Lunes veinte y cinco del dicho (dia del glo-
rioso Apostol Santiago, Patron de las Españas)
se pregonò la salud; aviendo precedido para e-
llo llamamiento de los señores Veinteyquatro
y Jurados. Celebròse este solemniſsimo acto cò
la mayor grandeza, ostentacion, y galas, que la
imaginacion puede pensar, en dia tan deseado.

Salieron

Salieron con libreas, Atabales y Pregonero delante, manifestando con sus voces regozijo tan grande. Seguianles los Clarines y Chirimias causando sus sonoras voces suma alegria, anunciando el destierro de las arraigadas melancolias. Luego yvan todos los Ministros de Justicia en orden de dos hileras, a quien seguian de la misma manera los Mazeros de la Ciudad, en forma de Reyes de Armas, y muy cerca dellos yva Andrès Fernandez de Cordova, vestido de tafetan doble blanco, si bien la ropa y gorra que llevaba eran de damasco blanco, siendo de la misma tela el Estandarte que este dia sacò en las manos. El cavallo en que yva, naturaleza le adornò con lo gallardo y brioso, y en el color lo igualò a la mas blanca nieve, con que causò admiraciòn a los que lo vieron. Seguianle todos los Jurados por sus antigüedades, adornados de muchas galas. Luego yvan contiguos con gran pompa, autoridad y galas, en sus lugares, los nobilissimos señores Veinteyquattro, y el señor Alguazil mayor entre ellos. Hallòse en esta ocasion con poca salud el señor Vizconde de Peñaparda, Corregidor desta ciudad: por cuya causa ocupò su lugar el señor Licenciado don Bartolome de Porras, Alcalde mayor della. Todos yvan muy luzidos con el grande valor de su sangre, y es-

maltrados con lo que tributa Arabia; con que a todo el affligido pueblo causaron general alegría. Salieron en la forma referida de las Casas de Cabildo, encaminandose a la Catedral, donde fueron recibidos cō salva de campanas, muchos instrumentos muficos, y entonando la Capilla el *Te Deum laudamus*, acompañados del Cabildo Eclesiastico, entraron en la Capilla de nuestra Señora de Villaviciosa, amparo nuestro, y aviendo dado gracias a Dios nuestro Señor, y a su santísima Madre, la pasfearon en Procefsiō por las naves de la Iglesia; y aviendola buuelto a su Capilla, se encaminaron por diferentes calles con el mismo orden que avian venido, a las Casas de Ayuntamiento, donde tomaron testimonio.

Este mismo dia por la mañana se hizo Procefsion general, a que afsistieron los dos Cabildos, yendo a la Parroquial de san Pedro, de donde sacaron el Arca de las Reliquias de los Santos Martyres, y con ella bolvieron a la Catedral, dō de junto con la milagrosa imagen de nuestra Señora de Villaviciosa (en quien tenemos libradas todas nuestras esperanças) prosiguió la Procefsion hasta la Capilla mayor, de donde acabada de dezir Missa mayor con toda solemnidad, y el Sermon, bolvieron a salir en la misma forma de

de Proccesion, y dejádo a nuestra Señora en su Capilla, prosiguieron con el Arca de los Martyres hasta la Iglesia de san Pedro, de donde dierõ buelta a la Catedral.

En este acto tan solemne y piadoso, predicò su ilustrissima el señor Obispo don Fray Pedro de Tapia, tan pio, como docto, y al fin dotrina de tan santo y zeloso Prelado.

Conventos de Frayles que ay en la ciudad de Cordova, y el numero de Religiosos que tiene cada vno.

San Agustin, ciento y seis.	106
Compañia de Jesus, quarenta y quatro.	44
Santissima Trinidad, Calçados, sesenta.	60
San Roque, treinta.	30
San Francisco, ochenta.	80
San Pablo, noventa y quatro.	94
SS. Trinidad, Descalços, treze.	13
La Merced, ochenta.	80
Capuchinos, treze.	13
Los Martyres, veinte.	20
Madre de Dios, treinta y dos.	32
San Basilio, veinte y dos.	22
Carmen Calçado, quarenta.	44
Carmen Descalço, quarenta y ocho.	48
La Vitoria, quarenta.	40

722

En todos ay setecientos y veinte y dos.

Los

Los Monasterios de Monjas, y el número de Religiosas que cada vno tiene.

JESVS MARIA, sesenta.

+ Mi señora santa Ana, diez y nueve.

+ Corpus, veinte y quatro.

Santa Clara, ochenta.

+ La Encarnacion, ochenta.

Jesus Crucifijado, cincuenta y nueve.

La Concepcion, ochenta y quatro.

Espiritu Santo, setenta y tres.

+ Santa Ysabel, sesenta y dos.

+ Santa Marta, noventa y vna.

+ Santa Maria de Gracia, noventa y seis.

Regina, setenta y dos.

+ La piedad, quarenta y dos.

+ Las Nieves, setenta.

+ Las Dueñas, ciento y treinta.

+ Santa Inès, sesenta y nueve.

+ Santa Cruz, cincuenta y ocho.

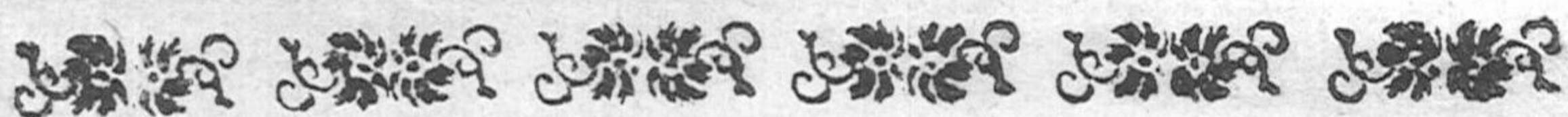
+ Las Recogidas, quarenta y tres.

Todo el numero es, mil dozientas y doze.

Quanto va escrito en esta mi Relacion, lo sugeto a la correccion de nuestra santa Madre Iglesia Catolica, como hijo suyo legitimo. Y ruego al bien intencionado Letor que la leyere y le agradare, en pago de mi afectuosa voluntad con que trabaje para servirle y darle gusto, ruegue a Dios por los difuntos que en esta ciudad murieron en todo el tiempo del contagio. Requiescant in pace, Amen.



CON LICENCIA.



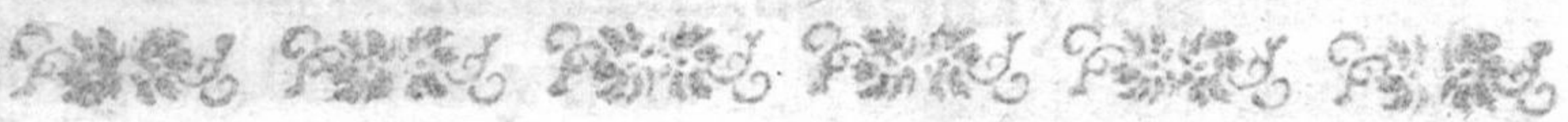
En Malaga lo imprimiò Juan Serrano de
Vargas y Vrueña, Año de 1651.

6. 9. 64. 1.





CON LICENCIA.



En Malaga lo imprimio Juan Zerrano de
 Vargas y Vuelta Año de 1671.
 Santa Cruz, cincuenta y ocho.

